

Hacturación

nubosidad parcial hasta el mediodía.
TIEMPO PARA SAN-
TIAÑO. Despejado.
Norte Chico, nuboso
en costa e interior.
Zona central, despe-
jado. Zonas sur y
austral, buen tiempo,
con chubascos en el li-
itoral de Chiloé al sur.

Túnela Ofrece

TÍTULO
PARA
CHILE

campeón chileno de los lucha-
res profesionales, que esta
noche disputará el cetro sud-
americano ante nuestro co-
nocido Hugo Rambaldi, cam-
peón argentino, resumió su
estado actual, que puede lle-
varlo a conseguir un título
continental que hace mucha
falta al boxeo chileno.

Zúñiga conversó telefónica-
mente al mediodía de ayer

con LA NACION, y en to-

das sus palabras trascindió la

tranquilidad y la fe que se

tiene. Eran aproximadamen-
te las 12.30 horas y el cam-

peón descansaba en el Hotel

Ocean, en donde está hospi-

dado junto a su manager

Raúl Villalón.

"Ahora estoy descansan-

do, almorcé hace un momen-

to y reposo para hacer el úl-

timoo entrenamiento, a las 5,

en el gimnasio del Luna

Park. Quizás les sorprenda

que entrene el día antes de la

pelea, pero debo hacer el

mayor número de vueltas y

gimnasia, para que no me

afecte el calor del estadio

lleno durante doce vueltas

que pelearé mañana. Claro

que ya que siempre me

saludado bien en Bue-

nos Aires".

Con estas palabras, el

(PASA A LA PAG. 9)

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 17 de Diciembre 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.909

Edición de 28 páginas - En dos secciones	
Crónica. Pág. 1 y	Económicos. Pág. 18
5 a 8	Páginas Médica 19
Política. ***	Guía 20
Redacción. ***	Provincias 21
Cables. ***	Teatros 22
Remates. ***	Social 23
Deportes. ***	Cámara 24 a 27
Hípica. 16 y 17	Magazine 28

MOLINA: MI DEBER ES PROTEGER A LAS MAYORIAS

¡No! a toda
excepción

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, en su exposición de anoche por cadena nacional de emisoras, puntualizó:

- 1) En 1955, los precios subieron en un 25,9%, y los salarios en un 47,9%.
- 2) En 1966, el índice de precios llegó a 149,8%, y el de los salarios a 202%.
- 3) Descontando la influencia de los precios, los salarios netos han crecido en el actual Gobierno en un 27%.
- 4) El Presupuesto que se estudia en el Congreso aumenta en un 50% sobre el de 1964.
- 5) El 60 por ciento del Presupuesto corresponde a remuneraciones.
- 6) Las remuneraciones de los empleados públicos han crecido en términos reales, en más de una tercera parte, durante la actual administración.
- 7) En el año 1967 se mejorará a los sectores que están peor.
- 8) Mi deber es proteger a las mayorías.

(PASA A LA PAGINA 4)



Un verano que todavía no llega se precipita al encuentro de los santiaguinos en las piscinas. Carmencita luce muy bien y su tenida contribuye a aumentar el aire veraniego que ya se respira en la capital.

HUELGA MEDICA

INSTRUMENTO DE VIOLENCIA INACEPTABLE

"La Facultad de Medicina de la Universidad Católica no había hecho ninguna declaración pública sobre el conflicto que afecta al Servicio Nacional de Salud, en primer lugar porque no ha habido oportunidad de convocarla en razón del exceso de trabajo que ha recaído sobre ella en estos días. En segundo lugar, porque su actividad aparece suficientemente definida por la acción desarrollada por la huelga.

(PASA A LA PAGINA 4)



de manos se alzaron por sobre los cordones policiales para saludar al Presidente Frei durante la inauguración del Matadero Mu-

"la Valledor", efectuada ayer. Hombres, mujeres y niños tributaron una extraordinaria bienvenida al Jefe del Estado en ese recinto.

Matadero Lo Valledor se Entregó Santiago

y a todos los señores regidores, nuestra más calurosa felicitación por haber podido en el plazo de estos dos años, culminar la tan larga que ha sido la construcción y puesta en marcha de este Matadero.

Yo creo que esta obra era

esperada por toda la ciudad,

por todo el pueblo de Santiago y ha sido realmente un gran éxito obtenido al poder culminar estos trabajos que hoy inauguramos.

En segundo término quisiera

también subrayar las palabras del señor Alcalde, quien nos ha mostrado, junto con la inauguración de esta obra, un cuadro impresionante de realizaciones de este Municipio

(PASA A LA PAGINA 4)



WASHINGTON — A 22.300 millas sobre la tierra fueron logradas estas fotografías de nuestro planeta. La secuencia muestra las diversas horas en que las vistas fueron captadas. El conjunto muestra el transcurso de un día del globo terrestre.

PALABRAS DEL PRESIDENTE FREI

A las 11.40 horas arribó al Matadero Lo Valledor el Presidente Frei. Fue recibido por el Alcalde Manuel Fernández y los regidores José Gálvez, Sara Gajardo, José Pablo Domínguez, René Frías, Voltaire Lois, Ramón Alarcón, Tomás Puig y Jorge Prieto Letelier.

Acto seguido, usó de la palabra el Presidente Frei, quien recibió un ramo de gladiolas entregado por Luis Recabarren, en representación de los habitantes de la Población "José María Caro".

Expresó el Jefe del Estado: "Muy estimadas amigas y amigos:

Quiero comenzar por expresarle al señor Alcalde de Santiago, don Manuel Fernández,

Desfinanciado el reajuste

reajuste

Un nuevo paso en su tramitación en el Congreso tuvo ayer el proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público, presentado por el Gobierno.

En el día de ayer fue desechado el primer informe de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda del Senado. En esta forma, el proyecto quedó en condiciones de ser tratado por la Sala del Senado el miércoles de la próxima semana.

DESFINANCIAMIENTO

Sin embargo, esta iniciativa se encuentra desfinanciada al haber rechazado la Comisión de Hacienda la principal fuente de financiamiento del proyecto. Se trata del aumento de un 6 al 7% del impuesto a la compraventa. Su rendimiento alcanza a \$ 168.900.000. Esto hace que el proyecto quede prácticamente sin los recursos necesarios.

El senador Alejandro Noemí, representante democristiano en la Comisión de Hacienda, expresó su sorpresa por esta actitud de la oposición. Por un lado —dijo— insisten en mayores reajustes y sin embargo niegan los recursos para otorgar el propuesto por el Gobierno, que corresponde al plan general trazado por el Ejecutivo y a las posibilidades reales del país.

■ La principal fuente de financiamiento del reajuste fue rechazado con los votos de los senadores Salomón Corbalán, socialista; Carlos Contreras Laborca, comunista, y Hugo Mührlembrock, radical.

■ A favor votaron los senadores Alejandro Noemí, democristiano; y Julio von Mührlembrock, liberal independiente.

Dentro del financiamiento, materia sobre la cual debió pronunciarse la Comisión de Hacienda, fueron aprobadas aquellas modificaciones a la Ley de Impuesto a la Compraventa que rinde solamente un total de \$ 7.100.000, en circunstancias que el rendimiento total de la reforma

a este gravamen, estaba calculado en \$ 176.000.000.

IMUESTO A INTERES BANCARIO

La Comisión de Hacienda rechazó también el artículo 107 del proyecto. Por él se establece un impuesto único de un 50% sobre los intereses, primas u otras remuneraciones que percibían los bancos comerciales, el Banco del Estado de Chile y el Banco Central de Chile.

Este gravamen será en razón de los préstamos u operaciones de crédito no reajustables que otorgan en moneda corriente, cualquiera que sea su naturaleza, objeto o finalidad.

APORTES

Entre las disposiciones figura el artículo 47, que concede los siguientes aportes durante 1967, a las instituciones y Ministerios que se indican:

—Corporación de Fomento de la Producción, \$ 100.000.000.

—Ministerio de Hacienda, para dar cumplimiento a la ley sobre Fomento a las Exportaciones, \$ 35.000.000.

—Ministerio de Defensa Nacional \$ 35.000.000.

—Ministerio de Obras Públicas \$ 55.000.000.

La Comisión de Hacienda se abocó al estudio del fincamiento del proyecto de reajuste, luego que éste fue despachado por la Comisión de Gobierno Interior.

COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno Interior, terminó el estudio del proyecto en su primer informe a las 11:30 horas.

De inmediato pasó la Comisión de Hacienda que se encontraba reunida desde las 10:30 horas. Esta empezo a tratarlo en el acto.

En la Comisión de Gobierno Interior, se aprobó una indicación de Salvador Allende, por la cual se acordó oficial al Presidente de la República pidiéndole que otorgue su patrocinio a la idea de asimilar a la Escala

la de la ANEF, al personal del Servicio Nacional de Salud, con un 10% menos del porcentaje acordado para la ANEF.

Esta indicación fue aprobada con los votos de toda la oposición y la abstención del senador democristiano, José Musalem.

RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

Fue rechazado el artículo 87 del proyecto, que el senador Musalem, calificó de importancia, que faculta al Presidente de la República para pedir la renuncia a sus cargos a los funcionarios que cumplan con los requisitos exigidos por el régimen de previsión social a que se encuentren afiliados para tener derecho a jubilación por vejez o antigüedad, siempre que ésta no sea inferior a 35 años de edad.

El senador Musalem se-

ñaló que esta disposición estable contemplada en el Estatuto Administrativo, en él se establece una edad de 40 años que en el proyecto se fija en 35.

SECTOR PRIVADO

Durante la discusión del segundo informe del proyecto una vez aprobado en general por la Sala, las Comisiones se pronunciarán sobre la procedencia de una legislación de reajuste al sector privado.

Esta materia se debatió al discutirse un artículo aprobado por la Cámara de Diputados que establece como sueldo mínimo para los profesores de las escuelas particulares, un vital más un 10%.

Entonces se consultó al presidente de la Comisión, senador nacional Francisco Bulnes, si era procedente legislar sobre el sector pri-

vado.

Al respecto, José Musalem sostuvo que era una materia ajena al proyecto en discusión, por lo que era, a su juicio, improcedente, de acuerdo con el artículo 112 del Reglamento.

Musalem señaló que el he-

cho de que la Cámara de Diputados haya aceptado el artículo, no daba lugar a que el Senado debiera hacerlo también.

Expresó, asimismo, que la proposición era contraria a la política económica que el Gobierno había trazado en forma muy clara en relación con el sector privado.

El Gobierno insistió ante el Congreso Nacional en la necesidad de mantener las subvenciones a instituciones de beneficencia social y a las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y las demás organizaciones populares.

Estas subvenciones fueron rechazadas por la Oposición en la Comisión Mixta de Presupuesto.

Ayer, el Director de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Edgardo Boeninger, informó que se encuentra estudiando un oficio para reportar la vía de indemnización de las subvenciones rechazadas.

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe la suerte que correrán en definitiva. Se sabe perfectamente que será vetada por ser contraria al criterio del Gobierno, en su política respecto al sector privado".

El proyecto de Ley de Presupuesto, ya despachado por la Comisión Mixta, será tratado el martes por la Cámara de Diputados, según informó el Secretario de la Corporación, Eduardo Cañas. No habrá debate y los parlamentarios se firmarán a aprobar o rechazar el proyecto y de las indicaciones que se le han formulado.

Musalem insistió en que estas proposiciones alteran la política económica del Gobierno. "Hasta donde —dijo— estas proposiciones constituyen una ventaja política, cuando se sabe

Sentido de las Subvenciones Fiscales

En nuestro país, cuya ciudadanía se destaca por su siempre disertativa actitud para servir al bien común, existe una clara y honrosa tradición de generosa y desinteresada entrega de esfuerzos y trabajos encaminados a mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos por la fortuna.

Estas sumas montan, en su conjunto, a una cantidad grande de millones de escudos; pero allí están los establecimientos, universidades, liceos, escuelas, políclinicas, maternidades, asilos, instituciones sociales, clubes deportivos, asociaciones de boy-scouts, centros de madres, juntas de vecinos, sindicatos de obreros independientes, bibliotecas y organizaciones de diversa naturaleza, que reciben el aporte financiero estatal, que es el de la colectividad que se hace presente para llevar un estímulo a los muchos que, con sacrificio de sus personas, hacen el bien a sus semejantes.

Durante muchos años, la acción política y ejecutiva de la Beneficiencia Pública fue ejercida por personalidades que entregaron a estas unidades lo mejor de sus energías, esperando, por ello, remuneración excepcional. Excepto la satisfacción de ver la realización de sacrificios de su tranquilidad y bienestar, reales con un heroísmo sin alardes ni fanfarrias.

En estos días, por un golpe político, se ha querido eliminar una serie de estos aportes, olvidando los autores y sostenedores de esta tesis que, con frecuencia, ellos, muchas veces, obtuvieron donaciones importantes para organismos que eran de sus afectos o favorecían su línea de conducta.

El Gobierno actual ha sido parco en el otorgamiento de estas ayudas particularizadas, porque prefiere realizar la inversión de los fondos públicos en programas completos que benefician a las clases proletarizadas. Se ha tenido cuidado especial en comprobar la efectividad de los servicios que prestan las instituciones a que se hace aportes y, finalmente, se entregó a la Contraloría General de la República la vigilancia de la respectiva inversión. Se tomaron, pues, todos los resguardos, y no hay, de seguro, nada falso ni doloso en tales subvenciones. Resulta, pues, cruel, querer borrar estas ayudas sólo por resentimiento político. La lucha entre las corrientes de opinión debe llevarse en otro plano, en el que no resulten sacrificados grupos sociales que no tienen culpa alguna y que son ejemplos de la noble tradición de servicio público gratuito a que nos referiamos al comienzo y que, con justicia, nos llena de satisfacción.

Los tiempos han cambiado, y ya no es el desinteresado trabajo para que esas instituciones cumplan con su finalidad; deben

ser, pues, raigambre en nuestra este sentido de la solidaridad con los desamparados, y es por la ley —que no es más que la consagración de la costumbre— que ha considerado la asistencia a instituciones que merecen fondos para desarrollar su benéfica obra, en condiciones precarias.

Los tiempos han cambiado, y ya no es el desinteresado trabajo para que esas instituciones cumplan con su finalidad; deben

"TURISMO, INVERSIÓN A LARGO PLAZO"

Cuando en mayo de este año el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, viajó a España invitado por ese Gobierno, una de sus mayores sorpresas fue encontrar que el mejor hotel de Madrid, y uno de los mejores de Europa, tenía un salón llamado "Chile" y un gran escudo chileno en su entrada. Pinochet cuenta que no pudo reprimir su curiosidad. Preguntó a qué se debía que el Hotel Lux Palacio diera esas muestras de amistad hacia nuestro país. La razón era sencilla: el dueño es un chileno.

Tanto de esta tierra, su nombre, muy conocido en casi todo el Viejo Continente y totalmente ignorado en Chile, Manuel María Uribe. Posee nueve grandes hoteles en España, tres de ellos de lujo, y es el presidente de la Asociación Hotelera de España.

En esa oportunidad, el Subsecretario de RR. EE. se puso de inmediato en contacto con él, pues la experiencia de Uribe podría ser de gran utilidad para el fomento de la industria turística en que está empeñado el actual Gobierno.

Ayer, nuevamente se encontraron Oscar Pinochet y "ese chileno que no deja pasar verano sin venir a dar una vuelta por sus países". La reunión se efectuó en el despacho del Subsecretario y participó también en ella el Director de Turismo,

Un hijo de español, nacido en Los Andes, que hace 22 años dio fa en el despatcho del Subsecretario y participó también en ella el Director de Turismo, René Pairoa.

CARA AL FUTURO

Manuel María Uribe explicó los aspectos básicos para el desarrollo turístico en el país. Señaló que España decidió "cultivar" este aspecto hace quince años y que su crecimiento ha alcanzado tal tamaño que el 42% de las entradas que percibe el país provienen del turismo. Las cifras por concepto turístico alcanzaron el año pasado a 1.152 millones de dólares. Y se espera que este año, esa cifra aumente a los 1.300 millones de la moneda norteamericana.

—Para llegar a estos resultados, se debió realizar una obra a largo plazo, en la que el papel principal lo jugaron la prensa, la radio y la televisión creando una conciencia turística, dijo el industrial chileno-español. Y crear esa conciencia significa que todos traten bien al turista, cobrándole precios honestos.

Con el acento español que sus ascendentes y el largo tiempo pasado en España le inculcaron, Manuel María Uribe emite juicios categóricos sobre la actividad turística.

—El turismo —dice— no es una mina de oro, sino un negocio honrado que necesita tiempo para rendir frutos. Es como una plantación de naranjos: pasa un buen tiempo antes de empezar a dar frutos. En este negocio se invierten pesos para cosechar dólares. Pero el proceso es lento.

Su experiencia le ayuda también a aconsejar: "Aquí en Chile, se cree que es preciso que vengan turistas para construir hoteles; a mí me parece lo contrario. Hay que darles las facilidades, después vendrán solos".

Y pone énfasis en otro aspecto al que él da vital importancia: "Las autoridades deben convencerse de que el turismo es un problema y una necesidad tan importante como la educación, la vivienda o las obras públicas. Si a España le representa una entrada de más de mil millones de dólares es porque así se entendió allá".

Oscar Pinochet, que constantemente le lanzó preguntas adelantándose a los reporteros, le consultó dónde instalaría un hotel aquí en Chile, si así lo decidiera. Manuel María Uribe no titubeará:

—En Santiago, primero que nada, dijo. Y digo Santiago —agregó—, porque no hay turista que no dese visitar y conocer la capital de los diferentes países.

Siempre en tono especulativo, añadió que lo haría de no más de 600 habitaciones pequeñas, sin muchos lujos, pero con todas las comodidades posibles. En decir, sería un hotel de tipo económico, pero confortable: como casi todos los que existen en España.

Durante la conversación, el Director de Turismo, René Pairoa, tuvo para señalar la importancia que tendrá en materia turística el próximo Congreso Hotelero Hispano, Luso, Americano, Filipino, que se realizará en Santiago de Chile en 1968. El torneo anterior se efectuó en Madrid, con asistencia de casi dos mil delegados; esta vez se asegura que la cantidad de delegados sobrepasará esa cifra.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quedó muy entusiasmado con los consejos e indicaciones que sobre la industria turística le formuló el chileno que triunfó en España.

Más aún cuando conoció que a países como España e Italia llegan al año alrededor de 25 millones de turistas. Algo fabuloso si se lo compara con los cien mil que llegan a Chile.

72 oficiales navales se graduaron ayer

Con asistencia del Presidente Frei se efectuó ayer viernes, en el Estadio Playa Ancha, en Valparaíso, la ceremonia de graduación de 59 oficiales de la Marina de Guerra y de otros 13, pertenecientes a la Marina Mercante, todos ellos egresados de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Estando presentes, además, el Ministro de Defensa Nacional, señor Juan de Dios Carmona; el Intendente de la provincia, señor Enrique Vicente; parlamentarios, miembros del Poder Judicial, Jefes de misiones diplomáticas, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Ramón Barros González; delegaciones de Jefes y oficiales del Ejército, Fuerza Aérea y de Carabineros, y padres y apoderados de los alumnos.



SERGIO MOLINA:

Salarios aumentaron 27 % entre 1964-66

"Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

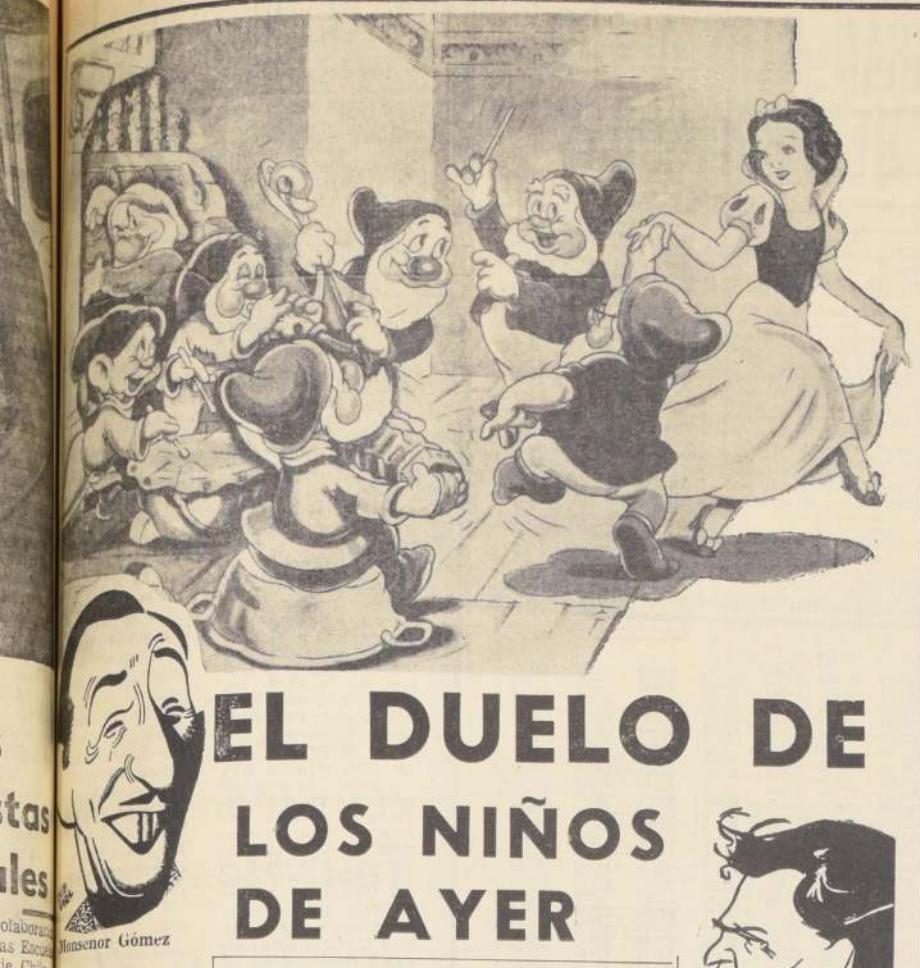
— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando la imagen del Gobierno, tratando de la radio— qué ha sucedido desde el crear la sensación de que este Go-

— "Hace poco más de un mes me bierno es restrictivo, mezquino e correspondió hacer la exposición intrascendente. Esta imagen es falso de la Hacienda Pública ante el sa, como lo probare a continuación". Así inició anoche el Ministro Sergio Molina su exposición por las bases de la política Social y Económica del Gobierno para el Agosto, luego:

— "Si nosotros pensamos en las Remuneraciones, seguida por este año 1967, se han hecho discursos en el Parlamento, comentarios en la radio, en la televisión y en la prensa, y se ha centrado la atención pública sobre la política de Gobierno, voy a explicar —a quienes están viendo la televisión y por algunas personas deformar la a aquellos que están escuchando



EL DUELO DE LOS NIÑOS DE AYER



(Coke)

■ ERASE UNA VEZ un hombre que se llamó Walt Disney, y que mientras vivió supo encender una llama de alegría en los corazones infantiles y despertar encontradas emociones en la gente grande.

Este hombre supo hacer vivir un mundo maravilloso, que retrató simpática y cuya muerte produjo un hallazgo.

Un hallazgo que reveló claramente a la faz de una humanidad abigadada de problemas, que la tradicional opinión de las generaciones estaban separadas por épocas bien remarcadas, no es tal. Las barreras aparentes de padres e hijos, se fundieron en un solo haz cuando llegó el fin para Walt Disney. Los unió el mismo hondo sentimiento de desconsuelo.

Este acercamiento y fusión de sentimientos frente a las creaciones de Disney, se ha hecho latente con su muerte. Prueba de ello, es la rápida encuesta que hemos realizado, que demuestra claramente cómo esa distancia de padres e hijos, de gente madura y de niños muy pequeños, se une para exteriorizar sus sentimientos y recordar con afecto la creación de ese universo de ensueño.

Ria, es al mismo tiempo, el más fecundo escritor de libros de cuentos y aventuras, para niños que haya producido nuestro país.

Dirigió una editorial que publicó exclusivamente libros infantiles. Se alcanzaron a editar 45 libros en total; de este número, 40 salieron de la pluma de Hernán del Solar.

■ "Aunque nunca hubiera escrito libros para niños —dice—, mi pesar sería igualmente profundo, por este artista que con su lápiz y su técnica creó todo un mundo maravilloso, que puso más alegría en la vida de los niños y también de los adultos. Con su muerte, ha desparecido uno de los más grandes artistas de la actualidad.

LUIS ROJAS M.

Luis Rojas Müller ("Monicaco") conoció a Walt Disney en Buenos Aires el año 1943. El actuaba en radio "El Mundo". Finalizada una actuación, se le acercó Disney y le felicitó por su personaje, el niño "Monicaco".

Disney, conmovido poderosamente a su ambiente limpio y tranquilo para los niños, respondió: "Si te gustaría para la viñeta de los hombres", expresó por último Jorge Gómez Ugar-

"Ofrecí llevarte a Hollywood para el doblaje de Bambi. Estaba muy bien entonces en Buenos Aires, y me pareció una aventura eso de los monos animados. No me arrepiento; pero habría sido una hermosa experiencia."

Monicaco habla de Walt Disney con recogida ternura. "Era tan sencillo ese hombre; me dolió la noticia de su muerte".

JORGE DELANO

"Walt Disney era un hombre tremendamente

bondadoso, humano; le agraciaba ser amigo de la gente humilde; quizás porque él mismo tuvo un origen humilde, interpretó también en los personajes creados por su genio inigualable la psicología de los niños. Cuando vino a Chile, en 1943, pudo comprobar cómo, sin hablar una sílaba de castellano, Disney se las arreglaba para reír y alternar con el lustrabotas o el suplementero".

★ Este es el retrato hablado que traza Jorge Díez-Coke de su amigo Walt Disney. Lo conoció el año 1931, en Hollywood, Estados Unidos.

Está profundamente afectado por el desaparecimiento del hombre "más extraordinario que dice ha conocido". "Mi amistad con Disney —relata— fue en la más amplia acepción del vocablo. Nos escribíamos a menudo".

Walt Disney estuvo en Chile en 1943. Viajaba por América Latina con el propósito de conocer sus pueblos, con vistas a su película "Saludos Amigos".

"Cuando se anunció el estreno de esa película en Santiago —recuerda Coke—, los distribuidores recibieron un cablegrama de Walt Disney. Les pedía que me invitaran con mi familia a presentar la función de estreno. No había una sorpresa para mí. Había una emoción hasta las lágrimas cuando vi reflejada en un enorme carta que ya no dibujaba. Cada personaje es confeccionado por un dibujo.

"Walt Disney seguirá 'vivo' en sus películas —nos dice Coke— porque la magnífica organización que dio a su mundo de fantasía permitirá ese milagro. Disney hace muchos años que ya no dibujaba. Cada personaje es confeccionado por un dibujo".

En "Saludos", el episodio dedicado a Chile, re-

cauzarse al través de la Federación de Cooperativas de Viviendas, o en sociedades mixtas de Cooperativas de Viviendas, a fin de tener un efectivo control sobre las inversiones y también dictarse un reglamento que establece la obligatoriedad de hallarse afiliado a dicha Federación u organismo de fomento del Estado chileno. En cuanto al financiamiento, el Plan considera fundamental la acción directa de los propios afectados en la solución de su problema habitacional, con su aporte a través del ahorro y su organización cooperativa. Se indica que los aportes fiscales por medio del sistema de ahorro y préstamo se canalizan exclusivamente hacia los planes cooperativos. También se concluye que con el aval del Estado podría conseguirse recursos externos.

El Plan Cooperativo de Vivienda fue entregado al Ministro, Juan Hamilton. De acuerdo a la Comisión reiteró su decisión de continuar prestando en forma permanente al Sistema Cooperativo de Viviendas y sus realizaciones futuras, contempla dos rubros: a) Estructura y operación del Sistema Cooperativo de Viviendas, y b) Financiamiento del Plan Cooperativo de viviendas.

Actualmente, la congregación

que goberna la reverenda Hermana Miguelina de Jesús Orellana, que de acuerdo con las normas del Concilio Vaticano II, la guía, según el espíritu de su fundador: "Darse al Señor en sus predilectos los desamparados y los que sufren".

El movimiento cooperativo viene incrementar sus filas, anualmente, con cien nuevos grupos comunitarios.

Estas afirmaciones las formularon al mediódia de ayer Héctor Rubio Arenas, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas; Oscar González Cañas, gerente del Instituto de Viviendas, y Juan Pablo Román, Jefe del

5 mil viviendas para cooperados

Domiciliar a 45 mil de los 60 mil miembros que al través de 620 cooperativas se han asentado a lo largo del país, se proponen elaborado por la Federación de Cooperativas de Viviendas, con la asesoría técnica de INVICA, durante un período que abarca

que el año 1970.

El movimiento cooperativo viene incrementar sus filas, anualmente, con cien nuevos grupos comunitarios.

Estas afirmaciones las formularon al mediódia de ayer Héctor Rubio Arenas, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas; Oscar González Cañas, gerente del Instituto de Viviendas, y Juan Pablo Román, Jefe del

Producirá nueva mina

Cien mil toneladas más de cobre

Constituyen Sociedad

La constitución de una nueva Sociedad Mixta para explotar un gran yacimiento de cobre fue autorizada mediante un Decreto Supremo.

En el día de hoy, S.E. el Presidente de la República firmó el Decreto del Ministerio de Minería por el que se autoriza a la Corporación del Cobre para adquirir el 25% de las acciones que integrarán el capital de la Sociedad Anónima en formación, que se denominará Cia. Minera Exótica S.A., siempre que esta Sociedad Minera Mixta se constituya a entera satisfacción de la Corporación del Cobre.

La Cia. Minera Exótica S.A. tendrá un capital de US\$ 15.000.000— dividido en 15.000.000 de acciones de un valor nominal de US\$ 1.— cada una que se distribuirán en dos series, siendo la Serie A las que adquirirá la Corporación del Cobre en 3 millones de 750 mil dólares y las de la Serie B, en la cantidad de US\$ 11.250.000—, correspondiendo, en consecuencia, el 75% del capital social.

Esta Cia. será administrada por un Directorio compuesto por siete miembros propietarios y tres suplentes, corres-

pondiendo a la Corporación del Cobre designar dos Directores propietarios y un suplente.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

Noticia falsa sobre Trivelli

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, el vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchal, y el vicepresidente de CÓRA, Rafael Moreno, desmintieron una información de un diario que aseguraba que renunciarían a sus cargos.

El Ministro Trivelli ofreció una conferencia de prensa al respecto. A su término se comentó que resulta alarmante la frecuencia con que ciertos diarios acuden a la mentira para vender sus ejemplares.

También se señaló que, recién celebrado el Congreso Nacional de Periodistas, sería conveniente una intervención del Colegio de estos profesionales.

pondiendo a la Corporación del Cobre designar dos Directores propietarios y un suplente.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado Exótico, contiguo al mineral de Chuquicamata, en el Departamento del Loa, provincia de Antofagasta, cuyas reservas de mineral son cercanas a los 153.000.000 de toneladas, con una ley media recuperable de 135% de cobre. La inversión para poner en actividad este mineral será del orden de US\$ 45.000.000— y su producción será de 100.000 toneladas anuales de cobre fino.

La Cia. Minera Exótica S.A. explotará el yacimiento de cobre denominado

Universitarios... (De la Pág. 4)

sanado una situación que pudo ser grave.

En una reunión sostendida en la Intendencia con la participación de la Comisión que preside el Intendente, Juan Banealari, se dio cuenta de la situación hospitalaria. Estas reuniones se han venido efectuando todos los días y se seguirán produciendo mientras persista el injusto movimiento.

Se puso especial énfasis en la de ayer en la labor realizada en las Maternidades, donde nacieron en el día 14 de diciembre. Todos los partos fueron normales y se produjeron en los siguientes establecimientos: Barros Luco, 40; San Juan de Dios, 14; Félix Bulnes, 16; Salvador, 29; J. J. Aguirre, 38; San Borja, 7; El Peral, 15; Universidad Católica, 39; Hospital de Carabineros, 8; y en Clínicas, 7. En la atención de partos trabajaron en total 70 matronas.

LLAMADO A POBLADORES
La residencia de la Municipalidad de Santiago, Sarita Gajardo y la Presidenta Nacional de la Confederación de Centros Familiares, Corina Barberi, entregaron en la tarde de ayer a la publicidad una declaración en la cual, luego de analizar las conse-

cencias que tiene la huelga ilegal iniciada por un sector de los trabajadores de la Salud, formulán un llamado a los pobladores para sumarse a la ayuda que están recibiendo los establecimientos afectados, para hacer menos dolorosa la situación de los enfermos.

Textualmente expresan: «Visacemos un llamado a todos los pobladores, para que se presenten en forma voluntaria a ayudar en los quehaceres que pueden desempeñar como mujeres, con mayor razón las que están preparadas para realizar trabajos de enfermeras de emergencia en los hospitales, hay siempre algo que hacer además de los trabajos que requieren conocimientos profesionales. Siempre hay algo que poner al servicio de la comunidad porque no es posible que tratando de reparar un problema económico en sus salarios por la defensa de sus hijos, estemos también sacrificando las vidas de otros hijos que también son del pueblo. Consideramos que este llamado a las mujeres es un apoyo en defensa de sus hijos, porque con ello se está resguardando la salud que es algo tan importante para el desarrollo de un país».

La residencia de la Municipalidad de Santiago, Sarita Gajardo y la Presidenta Nacional de la Confederación de Centros Familiares, Corina Barberi, entregaron en la tarde de ayer a la publicidad una declaración en la cual, luego de analizar las conse-

ncias que tiene la huelga ilegal iniciada por un sector de los trabajadores de la Salud, formulán un llamado a los pobladores para sumarse a la ayuda que están recibiendo los establecimientos afectados, para hacer menos dolorosa la situación de los enfermos.

Textualmente expresan:

«Visacemos un llamado a todos los pobladores, para que se presenten en forma voluntaria a ayudar en los quehaceres que pueden desempeñar como mujeres, con mayor razón las que están preparadas para realizar trabajos de enfermeras de emergencia en los hospitales, hay siempre algo que hacer además de los trabajos que requieren conocimientos profesionales. Siempre hay algo que poner al servicio de la comunidad porque no es posible que tratando de

reparar un problema económico en sus salarios por la defensa de sus hijos, estemos también sacrificando las vidas de otros hijos que también son del pueblo. Consideramos que este llamado a las mujeres es un apoyo en defensa de sus hijos, porque con ello se está resguardando la salud que es algo tan importante para el desarrollo de un país».

La ex alumna fue reti-

HOY ENCARGAN REOS A LOS ASESINOS DE PROFESORAS

Aladino Burgos, editor de la Escuela de "Las Hortensias", Carmen Luisa Olivares Chavarria, y no me cabe ninguna duda que está seriamente comprometido en el crimen de las profesoras". Tali lapidarios conceptos fueron vertidos por Ernestina Pacheco, una ex alumna de ese establecimiento rural de 14 años de edad, a la que el muchacho, también ex alumno, pretendía con palabras balbucientes y a través de amorosas misivas escritas en arrugados papeles.

Ernestina Pacheco, durante veinte minutos prestó declaraciones ante el Ministro en Visitas, Tomás Chávez Chávez, constituido en el Juzgado de Los Andes. Para el recoger el doble homicidio de las maestras rurales Carmen Luisa Olivares y Anita Figueroa Saavedra. Pero la joven fue más indulgente con su ex pololo, cuando señaló que Aladino Burgos era bueno, pero muy enamorado, ya que le escribía cartas a cada una de las alumnas de los cursos superiores de esa Escuela".

La ex alumna fue reti-

rada de ese establecimiento educacional el 27 octubre pasado, a raíz de la muerte de su padre y como una medida preventiva tomada por la madre, para impedir que Burgos continuara con sus requerimientos e insinuaciones.

VEINTE MINUTOS

Cuando terminó la audiencia de los testigos, nuevamente fue conducido al tribunal el detenido José Rodríguez Cifuentes, sindicado como el autor material del doble homicidio. El interrogatorio duró veinte minutos, regresando a la Cárcel en calidad de comunicado, condición que ha mantenido desde que fue aprehendido en Mulchén por personal de Carabineros.

MINISTRO EN VISITA
LA NACION tuvo oportunidad de tomar contacto telefónico con el Mi-

nistro en Visita Tomás Chávez Chávez. Señaló el magistrado que hoy se dirá la encargatoria de reo de ambos detenidos, y que si las circunstancias lo aconsejan ordenaría la restitución de la causa del doble homicidio en horas de la tarde, pero que en principio, esta diligencia procesal estaba indicada para el próximo lunes.

Por otra parte, en forma extraoficial se tuvo conocimiento que el Ministro Chávez efectuó el careo entre Aladino Burgos y José Rodríguez. Ambos se culparon mutuamente del doble asesinato, dejando entrever al magistrado que los dos detenidos son los verdaderos autores de este delito que ha causado consternación en la región y en el país entero.

producción de bienes durables de consumo y bienes de capital. Esta etapa supone el establecimiento de polos de crecimiento análogos a los que, en el pasado reciente, creó el sector público en el acero, la electricidad y el petróleo. En esta nueva etapa tiene que asignarse papel preponderante a la acción del Estado, como promotor y empresario. El sector público tiene que ampliar su campo y sus funciones. Habría que actuar dentro de tres grandes áreas. En una primera área quedarían incluidas las actividades "de base", o sea, las que condicionan el desarrollo de la economía del país. Dado su carácter de centros decisivos, las importaciones fundamentales y apropiadas de comercio con otros mercados que sean los tradicionales, bien sabido que las grandes potencias dentales tratan de frutar al máximo las oportunidades y potenciales que ofrecen los medios socialistas. Pero hay algunas que merecen malos ojos que haga América Latina. Por ello, nuestros países requieren poner en juego una firma voluntad política de comodar.

INDEPENDENCIA ECONOMICA

● Entre los fines de la política debe figurar el de aumentar la independencia económica utilizada el desarrollo de industrias que nos liberen de importaciones fundamentales y apropiadas de comercio con otros mercados que sean los tradicionales, bien sabido que las grandes potencias dentales tratan de frutar al máximo las oportunidades y potenciales que ofrecen los medios socialistas. Pero hay algunas que merecen malos ojos que haga América Latina. Por ello, nuestros países requieren poner en juego una firma voluntad política de comodar.

AREA MIXTA
● Una segunda área sería de carácter mixto, en un doble aspecto. En primer término, porque se combinaría empresas del Estado y particulares. La inversión extranjera debería siempre revestir esta forma. Esta área también sería mixta debido a la coexistencia competitiva de empresas públicas y privadas en una misma rama de la actividad económica, como el comercio mayorista, por ejemplo. La tercera área quedaría reservada a la iniciativa privada incluyéndose todas las industrias tradicionales, como son las que producen bienes de consumo no duraderos y, en general, las empresas que no constituyen la plataforma bá-

Fábrica de Muebles CANTUARIAS Avda. Matta 11 Muebles Metálicos Trabajados y todo tipo de Instalaciones Comerciales Compare precios y nuestro saldo de inventario.

Fono. 563370

PAROS

Una

gran cantidad de personas que trabajan en la industria de la construcción y en la construcción civil.

CONTADORES

En la

gran cantidad de personas que trabajan en la industria de la construcción y en la construcción civil.

CONGRESO

Los Diputados

que tienen

que se reúnen

que

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

Vida Laboral

En torno a la FECH

SE FORTALECE SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES Y ESTUDIANTES

Los pobladores de Chile, a través de su Comando Nacional, plantearon sus puntos de vista en torno al problema de la Salud, en carta enviada al presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Antonio Cavalla Rojas. Textualmente la comunicación expresa:

"Señor presidente:

El Comando Nacional de Pobladores de Chile, constituido en Santiago, el 13 de noviembre de 1966, al finalizar el Primer Congreso Nacional de Dirigentes Pobladores se vio en la necesidad de dirigirse a Uds. para expresarle nuestra inquietud en torno al prolongado paro de los trabajadores del Servicio Nacional de Salud y Federación Médica.

Los pobladores de Chile estamos conscientes del alto espíritu de lucha y profundo sentimiento social que ha caracterizado invariablemente las actividades de los estudiantes de nuestra patria. Los sabemos —porque lo hemos comprobado reiteradamente— atentos a toda emergencia popular. Los hemos visto socorriendo a los damnificados de las grandes tragedias nacionales y actuando con heroico desinterés en la construcción de escuelas y caminos a lo largo y ancho de Chile. Nuestra juventud, representada por Uds., los estudiantes universitarios, nos enorgullece, y es por eso que recurrimos a Uds., como presidente de la FECH, para plantearle nuestro pensamiento acerca del movimiento gremial de los trabajadores de la Salud.

Señor presidente, consideramos los pobladores que todo gremio debe luchar por sus demandas económicas. Esta lucha, a nuestro juicio, debe ser sostenida, franca y leal, y sobre todo, responsable. Nosotros mismos, en nuestras fuentes de trabajo nos enfrentamos habitualmente a la necesidad de recurrir a la huelga para conse-

tratados en Hospitales del SNS, constituye —según lo entendemos los pobladores— una falta grave de la responsabilidad social que todos debemos asumir y un atentado contra los intereses del pueblo. Estimamos que los dirigentes del gremio de la Salud deberían aplicar una estrategia más humanitaria para ver cristalizadas las justas aspiraciones que los anima, y no perjudicar a los sectores más modestos de la población del país.

Señor presidente de la FECH, conscientes del deber que tenemos contraido con los pobladores representados en el Congreso Nacional que nos delegó las más amplias facultades para actuar, nos venmos en contra de las peticiones de los trabajadores en huelga. Hemos cumplido así con un alto ideal sindical. Pero consideramos que en esta oportunidad se ha equivocado lamentablemente el camino a seguir. Abandonar a una suerte de incertidumbre y dramática a cientos de chilenos modestos que eran

paliar las fatales consecuencias del paro de los trabajadores de la Salud y acudir en auxilio de tantos chilenos abandonados en las salas de los hospitales, en las polyclínicas y consultorios de las poblaciones obreras. Depende de Uds. —los estudiantes de Medicina, Enfermería, Servicio Social y otros— la posible salvación de valiosas vidas humanas; de manera que vuestra favorable acogida a esta petición vendrá a ser la única formulación humanitaria de actuar ante la grave situación producida a raíz del paro de los trabajadores del S. N. S. y la Federación Médica.

Le expresamos, finalmente, que nos ponemos a vuestras gratas órdenes para concursar al lugar donde sea requerido nuestro esfuerzo para que de común acuerdo, pobladores y

estudiantes, acudamos en auxilio de quienes nada tienen que ver con esta huelga.

COMANDO NACIONAL DE POBLADORES DE CHILE.

San Francisco 219, Santiago.

Nueva Directiva del frente PDC de semifiscales

El funcionario de EMPART, Ramón Cárdenas, resultó elegido presidente del Frente Nacional de Empleados Semifiscales Demócrata Cristianos, en elección de nueva directiva celebrada últimamente.

El directorio quedó compuesto como sigue: presidente, Ramón Cárdenas; primer vicepresidente, Armando Fontaine, de la Caja de Empleados Públicos; segundo vicepresidente, Hernán Rojas (CAPRECA); secretario general, Manuel Santapau, de la Caja de Empleados Públicos; tesorero, José Landea, de EMPART; y directores, Octavio Aylwin, Raúl González, Andrés Recalde y Edding Fernández.

Los planteamientos a seguir por esta nueva directiva democratacristiana, guardaran estricta relación con las reivindicaciones económicas y mayor cohesión entre los grupos funcionales y el frente mismo.

CAPACITACION PARA CENTROS DE MADRES

Treinta Centros de Madres de las Comunas de San Miguel y La Granja finalizaron, recientemente, Cursos de Economía, Corte y Confección, Decoración de Interiores, Nutrición y Pelequería, realizados en la Escuela Técnica N° 4 y auspiciados por la Promoción Popular.

Las lecciones, técnicas aprendidas por las dirigentes femeninas serán llevadas por ellas mismas, a los centros comunitarios de las Municipalidades nombradas.



Proclaman a candidato B. Huerta: Barrancas

Hoy sábado, a las 21 horas, la comuna de Las Barrancas proclamará por quinta vez la candidatura demócratacristiana de Baldomero Huerta Alarcón, en la sede social de calle Turin esquina de Bergamo, en la Población "Italia".

Harán uso de la palabra en este acto político el presidente provincial del PDC del 2º Distrito de Santiago, Julio Villarroel Pinto, el secretario, Arturo Avendaño Vea, y el Jefe del Departamento Provincial de los Pobladores del PDC, Jaime Silva Llullas.

Esta proclamación del candidato DC culminará con un cóctel-baile ofrecido por el Comando Femenino de esta campaña.

PRODUCCION DE CONSERVAS

INICIAN COOP. RURALES

Una planta conservera, con capacidad de 500 envases diarios, será inaugurada el sábado próximo, a las 11 horas, en la Escuela Agrícola Pascual Baburiza, de Los Andes. La pequeña industria es la octava que entra en funciones, como parte del Programa de Unidades Conserveras firmado entre el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la USAID, Misión NorTEAMERICANA de Colaboración.

Hasta el momento están funcionando siete plantas, distribuidas en San Esteban, Aconcagua, Cholchol, Purranque, Bernardo O'Higgins, Maipú y dos que funcionan en Quinta Normal, en calidad de "plantas pilotos".

VENTAJAS

Las unidades conserveras han significado un medio eficaz para que el campesino, organizado en cooperativas, comercialice sus productos, sin tener que entregarse a los especuladores. Además, para que incremente su presupuesto familiar y aprove-

che al máximo el fruto de su trabajo.

CREDITOS Al mismo tiempo, los campesinos agrimizados en organizaciones comunitarias podrán recibir financiamiento y colaboración técnica de parte de instituciones estatales y privadas que trabajan con el campesino.

DIFUSION DE TECNICAS CONSERVERAS Desde la sede de la Escuela Agrícola Pascual Baburiza, de Los Andes, la cual fue sucedido de un convenio con el Ministerio de Educación, que permitirá instalar plantas de este tipo en las Escuelas Agrícolas. Junto con servir de práctica a los alumnos, dichas unidades posibilitarán la investigación científica de los productos.

NOTA: SOBRE PLAZO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES: Por razones de orden técnico, se va a posponer la Propuesta Pública N° 172 con fecha de apertura de 19 de diciembre; será pospuesta para el día 28 del presente mes.

Se ruega tomar instrucciones Sección Imprenta DAE.

EL DIRECTOR Lo solicitado deberá entregarse en el curso del año 1967, por parcialidades. El proponente deberá indicar la iniciación de las entregas parciales hasta completar el total. La Dirección se reserva el derecho de adelantar o aplazar las parcialidades o de aumentar o disminuir las cantidades indicadas por el proveedor en su entrega parcial, previo aviso.

Propuesta Pública N° 172

Por razones de orden técnico, se va a posponer la Propuesta Pública N° 172 con fecha de apertura de 19 de diciembre; será pospuesta para el día 28 del presente mes.

Se ruega tomar instrucciones Sección Imprenta DAE.

ESTABLECIMIENTOS

MERVILLES

BUENA MUSICA-SORPRESAS.

ALEGRIA-CHALLAS-GLOBOS

SEPTINTAS - ILUMINACION

CONJUNTOS FOLKLORICOS

RICO COLA DE MONO-MIS-

TELAS-SORPRESAS-REGALOS

RESERVE SU MESA EN EL MISMO LOCAL

MERVILLES

RONDIZZONI 2084-casi esq Beauchef FONO 93963

doble felicidad

CON ANTIVERO Y SINDELEN

Los mejores amigos del hogar se unen para ofrecerle una Navidad inolvidable con los productos de mayor calidad a los precios más convenientes. Y con el "plan con vuelto".

ANTIVERO

APOQUINDO 4767 AHUMADA 254 Local 11-ECHEVERS 215

Para Regalos Prácticos en esta Navidad

Donde: **Julin Serra**
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 559
DIAG. CERVANTES 684

AHUMABA 43

Sala NYLON

Ofrece:
• Los regalos de NAVIDAD, más bellas.
• Finísima ropa interior para damas, blusas, polleras y chaquetas.
• Sombreros, gorras y Monos. Falda noche.
• PRECIOS CONVENIENTES
TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

ANTIVERO

APOQUINDO 4767 AHUMADA 254 Local 11-ECHEVERS 215

CON ANTIVERO Y SINDELEN

Los mejores amigos del hogar se unen para ofrecerle una Navidad inolvidable con los productos de mayor calidad a los precios más convenientes. Y con el "plan con vuelto".

ANTIVERO

APOQUINDO 4767 AHUMADA 254 Local 11-ECHEVERS 215

sentar la imagen de un Estado restrictivo, nocivo, cuando estos antecedentes demuestran en forma clara lo contrario. Pero ¿qué razones hay, entonces, para crear esta imagen deformada y para qué se producen las tensiones que hoy estamos viviendo?

Desprestigio

Voy a tratar de explicar: en primer término, la resolución de los opositores por deformar la conducta del Gobierno, y así desprestigiarlo. Esto es claro, ha sido dicho en todos los tonos y ha sido planteado como un desafío al Gobierno. Por otra parte, existen razones más complejas: el mejoramiento de remuneraciones no ha sido igual para todos, y no podíamos ser igual para todos, si realmente queríamos hacer justicia, mejorando proporcionalmente más aquellos que estaban en una situación postergada. Habría sido inconsecuente dar un mejoramiento parejo para toda la Administración del Estado si sabíamos que había algunos que estaban peor que otros: había que entrar a socorrer ese grupo primero.

Los Médicos

En los años 1965 y 1966, por ejemplo, se puede citar el caso de los médicos. El Ministerio de Salud hizo ayer una explicación sobre el tema, plidió mejoramientos importantes y había sido nuestro deseo —aún yo en el año 65-66 así lo conversé con algunas oportunidades con ellos— que de nuevo el año 67 hubiesen tenido mejoramiento adicional. He reconocido ante los médicos en diferentes oportunidades que su posición relativa no está de acuerdo a la función y a la jerarquía que ellos tienen, pero les he pedido que en el año 1967 tenemos que guardar un compás de espera, porque hay otros que tienen que ser favorecidos en el año 1967. No quiere decir esto que nosotros no reconozcamos que debemos seguir buscando soluciones definitivas para ellos.

Fuerzas Armadas

En el año 1966, las Fuerzas Armadas tuvieron mejoramiento especial; también las Fuerzas Armadas es un grupo de extraordinaria importancia para la vida del país, y que requiere ser atendido; también les hemos pedido en el año 67 que se mantengan dentro de los promedios de la mayoría de los empleados públicos.

En el año 67 para nosotros es importante mejorar a los que estaban peor, y dijimos: "para este año son los trabajadores de la Salud, son los profesores, es el Poder Judicial—que se lo adelanto en el año 1966 parte de sus remuneraciones—y solo un grupo de empleados fiscales". Y a los demás no podemos darle un mejoramiento adicional.

Reconocemos que a pesar de los esfuerzos que hemos hecho en estos dos años no se ha logrado un nivel satisfactorio de

vida para algunos grupos de la población del país, y, por supuesto, mucho menos que se equipare a sus aspiraciones.

Discriminaciones

En este sentido la experiencia que me ha correspondido vivir como Ministro de Hacienda al ponerme en contacto con los distintos grupos de trabajadores del Estado, cuando llegan con sus problemas a mí serán mucho más simpatico decir que sí a los trabajadores en cada una de las proposiciones que me hacen, como igualmente a algunos empresarios decírles: "Sí, les vamos a aumentar el crédito", pero a donde nos conduciría una actitud de esta naturaleza? Simplemente nos conduciría a un desastre. Sería muy simpático, pero a corto plazo ese Ministro sería blanco justificado de la critica de todos los chilenos, porque no ha sido capaz de cautelar lo que Uds. le han encargado que cautele, que es el buen uso de los recursos públicos. De tal manera, mi posición se afirma en la defensa de todo el país y yo no puedo ceder ante grupos determinados, porque conceder o acceder a todas esas peticiones significaría, sin ninguna duda, perjudicar a las mayoria.

Desarrollo

Sin que esto signifique que nosotros no estemos pensando, permanentemente, en mejorar a los distintos grupos de la economía del país, o actividades económicas del país, ello tiene una limitación, una restricción y es en relación a las posibilidades de un desarrollo económico acelerado y persistente. Porque para que ustedes tengan más, no se requiere que tengan más dinero en el bolsillo, sino que existan las cosas que puedan comprar con ese dinero. Poco que nada se obtiene dictando leyes, otorgando reajustes nominales, nada se obtiene buscando el atajo fácil y simplista, que solo conduce a la ficción y al engaño: nosotros no estamos dispuestos a fingir y a engañar.

Los Empresarios

Así se ha tratado de plantear este problema entre Gobierno y trabajador, pero en realidad llegan al despacho del Ministro de Hacienda también los empresarios, y ¿qué se plantean? Se plantean que necesitan más precio, porque los precios vigentes no les permiten capitalizar y expandirse; que necesitan más acreditados, porque deben ampliar su producción; que deben rebajar los impuestos, porque los impuestos son excesivamente altos.

Defensa del País

De nuevo aquí se enfrenta el Ministro de Hacienda con otros grupos, a los cuales no puede darles satisfacción en lo que solicitan, porque es necesario tener presente que las normas de la política económica del Gobierno tienen una, directamente, con la po-

lítica de remuneraciones, y la otra, a través de la orientación de los gastos del Estado. Este es otro aspecto que quisiera destacar, porque mucho se dice de la forma que el Estado malgasta los recursos, y eso a mí me importa personalmente, porque soy el Ministro responsable de la administración de los recursos.

Inversiones

Quiero demostrarles cómo se ha gastado el dinero entre el año 1964 y 1967. ¿Cuáles son los rubros que más han aumentado? Tenemos el caso de Educación, que de 700 millones de escudos, pasa a 1.095 millones de escudos. Agricultura, se duplica entre el año 1964 y 1967; Industria, prácticamente también se duplica entre el año 1964 y 1967, con lo cual estamos contribuyendo al desarrollo económico del país, dando trabajo y empleo permanente. Vivienda, más que se duplica, y finalmente, Salud, se duplica en un 50% entre los años 64 y 67. De tal manera que los recursos han ido fundamentalmente al desarrollo económico y al desarrollo social del país, lo cual va en definitiva en beneficio de la mayoría nacional, particularmente, en beneficio de los que menos tienen. Esa ha sido la característica del gasto público.

Requerimientos

Ahora, es importante también que Uds. sepan quién paga, porque es muy curioso, uno se encuentra permanentemente presionado por los distintos sectores, en gastar más para diferentes cosas, todo el mundo quiere vivir del Presupuesto, de alguna manera, pero nadie se preocupa de donde se obtienen los recursos y quien tiene que pagar para poder atender todos los requerimientos que se hacen al Presupuesto del Estado. En una forma consciente el Gobierno lo planteó desde un comienzo, proponiendo medidas tributarias que iban a recesar en forma más fuerte sobre los que más tienen.

Impuestos

En el año 1964, E\$ 115, 116 millones era el aporte que el Impuesto Global Complementario, o sea, el Impuesto Progresivo sobre la Renta, hacia al financiamiento fiscal; en el año 67, sube a 365 millones de escudos, de 115 a 365. Y eso que aquí debemos agregar además el Impuesto Patrimonial o Sobre la Renta Mínima Presunta, que no está incluido aquí, lo que debería subir esta columna a 500 millones de escudos, es decir, de 115 millones a 500 millones de escudos. Entre 1964 y 1967 los impuestos que pagan las Empresas han subido de 263 a 365 millones, o sea, también todo esto, vuelvo a repetir, medida en moneda del mismo valor adquisitivo, o sea la inflación no influye en estas cifras, de tal manera, que estos dos rubros, que son los más demostrativos de los que paga la gente de más altos ingresos, son los que han tenido un crecimiento espectacular en cuanto al rendimiento tributario entre los años 64 al 67, o sea, quiero decir con esto que efectivamente estamos haciendo que la gente que tiene más, pague más. Puede ser para algunos doloroso, pero creo que eso es inevitable en un proceso de cambio, en donde el Estado está cumpliendo un papel importante en ese cambio.

Crecimiento Anual

Ahora, ¿cuál es el resultado de todo esto? Del gasto público, de la forma en que se distribuye, de la política económica del Gobierno, para no extenderme demasiado, lo he resumido en un solo indicador, en algo que refleja efectivamente el conjunto de las me-

nencias sin comprometer el programa n° 6.

Ultima Palabra

Nosotros, y en particular en mi caso, cuando entregamos, por ejemplo, la fórmula de solución para el personal de la Salud —dijo muy claramente, y lo quiero repetir esta noche ante todos Uds. que me están escuchando— o viendo en la televisión, que yo no soy un traidor, yo lo he hecho en la medida precisa de lo que nosotros podemos querer, y lo que es justo, a nuestro juicio. No lo entro para regalar, de manera que sepan Uds. esto es la última palabra del Ministro de Hacienda. Quiero repetirlo en esta noche, lo que nosotros hemos planteado al país, en materia de remuneraciones, y en los casos especiales, como es la de la Salud, es la última palabra del Gobierno, y sin ninguna duda es la última palabra del Ministro de Hacienda; yo quiero que esto sea claramente, nosotros no regateamos, nosotros damos lo que creamos que se pueda dar, ni un diez más, ni un diez menos, porque no creamos que nos van a atemorizar porque van a usar la fuerza. Nosotros tenemos la convicción que estamos en lo justo y no podemos fi-

nosotros desarrollar.

Mi responsabilidad, como administrador de los recursos que Uds. entregan para que el Estado haga su tarea de educar, de construir viviendas, de dar protección a través de la policía, de la Justicia, de defender nuestras fronteras, etc., es que estos recursos tengan el máximo de aprovechamiento para toda la comunidad, y por esto, quiero decirle en la forma más énfatica, nosotros no podemos aceptar ningún tipo de aumentos de remuneraciones, o gastos de otro tipo, que vayan más allá de lo que realmente podemos fi-

nosotros desarrollar. Los movimientos de aliados significan simplemente instaurar una nueva conciencia y perder la base moral, la cual es nuestra política y esa misma no dispuesta hacer en ninguna duda, yo no dispuesto a hacer de ninguna.

Nosotros, desde ya, somos intramarcados, pero tenemos que ser conscientes, pero sientes, somos absolutamente intramarcados cuando se promete cumplir en esta condición, examinas las cifras, a transitar en las cifras, que verás en forma claramente que, aunque cualquier cifra de los partidarios de marcas tradicionales y sin embargo, como de aquellos que se presentan con causas distintas, habrá de ser una cifra que no se corresponde con la cifra que se presenta en la cifra de la cifra.

Transformaciones

Las transformaciones que necesitamos realizar para venir a Chile en un país pero a respeto no se ha hecho de la mano a la mayor experiencia mundial, que es la alternativa que es falsa y no concebible que los chilenos puedan ser diferentes a porvenir, al de sus hijos, a un país que mantiene vida, sin preocuparse de lo que ocurrirá mañana. La transformación de Chile, de unos pocos días de la historia, sobre las actualizaciones de chilenos, es de los que la gran empresa, la que se ha instalado una planta para la fabricación de ácido acético.

Aviso del Consejo de Defensa del Estado sobre remate de bienes raíces en las comunas de Tafí, Bulnes, San Nicolás y Renca.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el "Diario Oficial" de hoy se publican, entre otros, los siguientes Decretos y Resoluciones:

Decreto N° 1.331, del Ministerio de Economía, que autoriza a la firma The Sydney Ross Co. para internar al país la suma de US\$ 99.879.67 en maquinarias y equipos para instalar una planta para la fabricación de ácido acético.

Aviso del Consejo de Defensa del Estado sobre remate de bienes raíces en las comunas de Tafí, Bulnes, San Nicolás y Renca.

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

ENTREGO

LA SIGUIENTE DECLARACION OFICIAL:

Frente a diversas publicaciones de prensa, que han informado con algunos errores acerca de cambios administrativos que se han producido, la Empresa estima necesario formular la presente aclaración:

1.— Don Hernán Ugarte Edwards, Gerente General, ha sido designado, por decreto supremo, secretario ejecutivo de la Comisión de Abastecimiento, organismo integrado por los Sres. Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Agricultura, Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa de Comercio Agrícola y Director de Industria y Comercio, además del propio Secretario Ejecutivo de ella. La Comisión tiene por objeto definir y recomendar las políticas que deben seguirse en materia de precios y abastecimiento de productos agropecuarios y sus derivados.

El Vicepresidente de la Empresa ha designado, además, una Comisión, que preside el señor Ugarte, para que estudie e informe sobre diferentes puntos de interés relativos a la institución.

2.— En reemplazo del señor Ugarte ha sido nombrado Gerente General de la Empresa don Felipe Amunátegui Stewart.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1966.

PAGO DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES

Desde el 23 hasta el 31 de diciembre en curso se cobrarán en la Tesorería Comunal las siguientes Contribuciones a los Bienes Raices:

- 1) Segundo semestre 1966, recargo a los sitios eriazos con avalúo superior a E\$ 5.000
- 2) Recibos Suplementarios años 1964-1965 y 1966
- 3) Contribuciones cuyos reclamos han sido resueltos por Impuestos Internos, con posterioridad al 16 de mayo hasta el 19 de octubre del presente año.

LAS CONDES, 16 de Diciembre de 1966.

EL ALCALDE

DECLARACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y ASOCIACIONES NACIONALES, A LA OPINION PUBLICA

Los Colegios Profesionales y Asociaciones Nacionales que suscriben han estimado necesario declarar públicamente su preocupación y alarma ante la prolongación del conflicto del personal del Servicio Nacional de Salud, que afecta tan gravemente al país.

Reconocen que el origen del problema está en el tratamiento discriminatorio que se ha aplicado en el Proyecto de Reajustes, en el que una vez más se ha postergado al personal del Servicio Nacional de Salud, tanto de la Escala Administrativa, como de la Directiva, Profesional y Técnica.

Declaran, asimismo, que la solución del conflicto tendrá, necesariamente, que contemplar las justas posiciones del personal y solicitan del Supremo Gobierno dedique sus mejores esfuerzos para buscar esa solución que toda la opinión pública reclama.

Por último, desean declarar que es indispensable que el Supremo Gobierno busque una solución integral al problema del financiamiento del Servicio Nacional de Salud, problema que se arrastra desde su creación en 1952 y que impide el cumplimiento de su misión de atender las necesidades crecientes de la salud pública.

Firman:

Colegio de Enfermeras
Colegio de Matronas
Colegio Médico Veterinario

Asociaciones Nacionales de:
Dietistas
Kinesiólogos
Técnicos Laborantes

SANTIAGO, Diciembre 16 de 1966

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.45 BOLETIN INFORMATIVO
14.00 CASOS Y COSAS
14.10 EL MUNDO DE LA MODA
14.35 UN DIA EN EL TEATRO CON MIRELLA LATORES
15.00 GRAN SABADO GRAN
15.12 RUTAS AL SOL
20.03 MI MARCIANO FAVORITO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.40 SOLO PARA LOS AMORES
20.45 CANTO, CAFE, USTED?
20.45 AVENTURAS EN EL PARAJE
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 HOROSCOPO
21.45 COMANDO AEREO
22.40 LA NOCHE NOTICIOSA
22.45 SHOW EN EL ESPECIAL
22.45 FLASH NOTICIOSO
22.46 CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y
SERVICIO TECNICO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 - MONEDA 946
FONOS 64687 y 66030

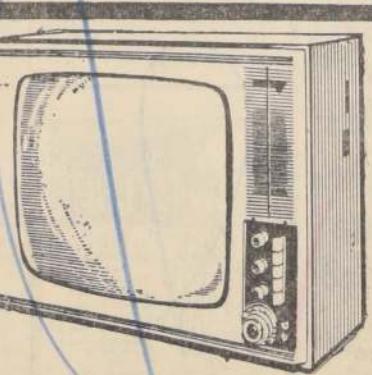
NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.
CASA "SOSTIN"
Fábrica de argollas

Calle NUEVA YORK N° 66
Garantía, Sencillez, rapidez
Liquidación de relojes,
- NO CONFUNDIR -

NUEVA YORK 66

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.36 ALMANAQUE
13.40 COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERVEN SIESTA
14.46 EUROPA 66
15.15 SABADOS GIGANTES
15.30 SUPERSTAR (parte)

15.45 SABADOS ALEGRES
19.35 PANTALLA DEL DEPORTE

20.10 EL TIEMPO

20.18 TROPA DE ASALTO

20.44 MUNDO INSOLITO

21.00 SUPERSTAR (parte)

21.37 LAS COSAS Y OTRAS TERRAS

22.00 EL REPORTER ESTO

22.17 NOCHES DE TERRAS

23.42 RECUERDO NOTICIOSO

23.47 CIERRE DE TRANSMISION

EXPRESION DE GRACIAS</h2

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO - ABOGACIA PROVINCIAL - SANTIAGO

Remate de Bienes Raíces-Santiago Oeste

En los autos "Fisco con Deudores Morosos", Contribuciones a los Bienes Raíces del Segundo Semestre de 1966, expediente 35.287 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado sacar a remate el día 6 de enero próximo, a las

diez horas, en la Secretaría del Tribunal, calle Bandera Nº 242, las propiedades que se indican:

ROL	NOMBRES	DIRECCION	VALOR	ROL	NOMBRES	DIRECCION	VALOR	ROL	NOMBRES	DIRECCION	VALOR	ROL	NOMBRES	DIRECCION	VALOR
8	17 Morales Morales, Juana; Carrascal 3372	E. 8.004	238	5 Bustamante Sánchez, Ramón; Sto. Domingo 3239	E. 31.698	473	29 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	17.545	626	47 Astudillo Astudillo, María; España 170	17.336	628	49 Irarrázaval Correa, Jaime L.; España 170	17.272	
23	3 Pesquera Arauco S. Pte; Balmaceda 2390	284.622	238	7 Bustamante Sánchez, Ramón; Sto. Domingo 3239	17.129	473	32 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	17.336	630	13 Novani Belloni, Héctor; Saide 2491	17.272	630	28 Fernando Foull, Renato; S. Sanfuentes 2460	10.278	
27	3 Saavedra Loyola, Carlos; E. Garcés R. 2383	6.083	242	44 Guruchaga Polo, Cristina; Matucana 776	41.781	473	33 Jafin Pusima, Alberto; Av. B. OHiggins 2879	7.620	630	32 Vera Arce, Domingo; S. Sanfuentes 2478	10.278	636	12 Méndez Melej, Asaad; San Alfonso 120	10.773	
28	9 Saavedra Vda. de Camus, Lastenia; Pdte. Balmaceda 2370	9.765	247	13 Cela Ibarra, María; Lourdes 726	8.324	473	34 Jafin Pusima, Alberto; Av. B. OHiggins 2879	7.620	638	3 Bravo Vargas, José L.; San Alfonso 120	10.773	645	17 García Burr, Alfredo; M. Thompson 336	10.773	
48	35 Rossetti Sessarego, César S.; Cueto 1288	9.964	247	15 Cela de Valdés, María; San Pablo 3800	15.976	473	36 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	7.620	650	3 Cespedes Rojas, Alfonso; Ruiz Tagle 145	10.773	657	3 S. Pulvileda Valdés, Carlos M.; Gr. Godoy 115	10.773	
52	18 Libano Meza, María; Esperanza 1430	9.445	260	10 Allende Wood, Antonio; Suc: Baquedano 32.496	32.496	473	39 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	657	40 Pérez Núñez, Belarmindo; P. A. Veloso 4243	10.773	660	7 Soc. Albo Hnos; Ruiz Tagle 287	10.773	
52	23 Tallman Correa, Roberto; Pdte. Errázuriz 2954	9.492	260	22 Monasterio, Adoración, Perpe; Sto. Domingo 2026	69.155	473	40 Fuenzalida Matta, César; Av. B. OHiggins 2879	16.998	665	19 Vergara Castillo, Claudio; 5 de Abril 4699	10.773	669	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
52	25 Mellado Urbina, Juan; Pdte. Errázuriz 2966	9.221	260	25 Mimica Vukasovic, Antonio; Sto. Domingo 2062	29.465	473	43 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	670	2 Bustamante Hernández, Guillermo; Recreo 2460	10.773	674	2 Aguirre Treviño, Guillermo; Gral. Amen- 2460	10.773	
52	27 Modet Rojas, Celia Sue.; Pdte. Errázuriz 2990	3.348	260	29 Uruña Canales, Blanca; Sto. Domingo 2086	13.780	473	45 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	674	24 Díaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	676	5 Ganeiro, Jorge Luis; Echaurren 232	10.773	
59	2 Acevedo Sobrazo, Juan; Villasana 1889	10.998	262	4 Reckmann Hnos. y Lobos, Gmo.; Catedral N° 0 2143	39.540	473	46 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	677	5 Com. Castro Meza; Placilla 296	10.773	678	5 Herrara Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
60	2 González González, Victoria; Mapocho 2015	6.083	265	16 Armijo Astudillo, Francisca; R. Cummings 9.445	50	473	50 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	679	41 Com. Castro Meza; Placilla 296	10.773	680	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
61	6 Canto Canto, Domitila R.; Mapocho 2147	5.923	265	32 Agüero Herbosio, Teresa; Sto. Domingo 2206	23.212	473	57 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	681	42 Pérez Núñez, Belarmindo; P. A. Veloso 4243	10.773	682	6 Vera Arce, Domingo; S. Sanfuentes 2478	10.773	
70	26 Navarro vda. Arenas, Nina; Libertad 1341	15.528	265	35 Com. Padres Capuchinos; Catedral 2026	169.688	473	58 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	685	19 Vergara Castillo, Claudio; 5 de Abril 4699	10.773	686	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
70	27 Soto Chamorro, Oscar; Suc: Libertad 1347	10.725	265	36 Aguilar Revere, Agustín; Suc: Maipú 534	19.050	473	60 Gómez Berrondo, José; Av. B. OHiggins 2879	5.810	687	2 Bustamante Hernández, Guillermo; Recreo 2460	10.773	688	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
70	51 Patiño Pizarro, Jorge; Sotomayor 1338	6.403	266	38 Manzanera I, Juan; Maipú 594	18.569	473	61 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	689	40 Pérez Núñez, Belarmindo; P. A. Veloso 4243	10.773	690	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
72	7 Cubillos Gaona, Carlos; Mapocho 2845	6.067	266	39 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	120.220	473	62 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	691	41 Com. Castro Meza; Placilla 296	10.773	691	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
72	37 Gatica Espinoza, Clara; Mapocho 2845	6.067	266	40 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	9.364	473	63 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	692	42 Aguirre Treviño, Guillermo; Gral. Amen- 2460	10.773	692	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
73	1 Blanco Herrera Polcarpo; Mapocho 2845	20.010	266	41 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	19.050	473	64 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	693	43 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	693	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
73	23 Valdivieso Serrano, Víctor; Maipú 1273	7.556	268	42 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	24.172	473	65 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	694	44 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	694	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
73	45 Abarca de Mella, María I.; Herrera 1317	11.398	268	43 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	61.790	473	66 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	695	45 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	695	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
73	17 Rossetti Sessarego César S.; Esperanza 1348	20.915	268	44 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	24.172	473	67 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	696	46 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	696	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
75	29 González Pérez, Ana; Herrera 1241	8.544	269	45 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	9.364	473	68 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	697	47 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	697	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
76	16 Cordero Fernández, Lastenia; Herrera 1218	13.527	269	46 Lillo Luco, Elias; Suc: Chacabuco 569	18.777	473	69 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	698	48 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	698	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
79	9 Fernández López, Liborio; Yunquy 3254	11.366	272	47 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	14.247	473	70 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	699	49 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	699	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
80	7 Prado de Davila, Laura; Mapocho 3653	11.446	272	48 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	16.841	473	71 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	700	50 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	700	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
90	31 Jaramillo, Fanny y Otro; Dr. García G. 1210	17.849	275	49 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	72 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	701	51 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	701	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
91	1 Cia. Ref. Azucar Viña del Mar; Lourdes 1555	11.845	275	50 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	18.569	473	73 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	702	52 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	702	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
96	2 Emp. Nac. Electricidad; Palacios 2618	166.484	275	51 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	74 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	703	53 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	703	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
100	20 Gómez González, Jorge; Mapocho 2618	11.366	275	52 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	75 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	704	54 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	704	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
112	4 Rossetti S. César; Suc: Andes 2833	14.007	275	53 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	76 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	705	55 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	705	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
112	42 Dekovic Lovric, Antonio; Mapocho 2880	8.484	275	54 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	77 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	706	56 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	706	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
115	28 Pérez P. Juan F. Suc: Mapocho 3070	12.710	278	55 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	78 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins 2879	5.810	707	57 Diaz Martínez, Ester; Echaurren 232	10.773	707	5 Herrera Herrera, Alfonso; Toro Mazzote 259	10.773	
121	4 Valenzuela Romero, Humberto; Andes 3449	7.444	280	56 Lillo Luco, Elias; Suc: Herrera 570-A	19.050	473	79 Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. OHiggins								

YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

Yá en calma y atemorizado los ajetres del viaje, rememoraré aquí algunos de los hechos que de la actuación de la selección en Colombia, me parecieron más interesantes. Desde luego que el fútbol no será el tema principal de la nota, ya que los detalles del partido y el resultado mismo fueron oportunamente dados a conocer. Sin embargo como un "apéndice" del cotejo, y en relación con la actuación de Ignacio Prieto, puntualizaré algo que me parece tiene carácter definitivo. Se sabe que el entrela de Universidad Católica siente una verdadera aversión por los viajes en avión, y que este temor suyo constituye un problema que debe ser estudiado más a conciencia, pues la influencia que ejerce en el estado ner-

vioso del jugador y posteriormente en su rendimiento es tremendo. Aún cuando en esa oportunidad, el viaje fue tranquilo —con excepción del tramo Quito-Bogotá—, y aún cuando los cuatro médicos Dr. Jacob fueron esmeradísimos, Prieto lo sintió y lo manifestó de manera clara. En el match su rendimiento no fue óptimo, quedando en Chile, y de ahí es que pensemos que en el futuro, sólo debería ser incluido cuando transcurra el tiempo suficiente como para que los efectos del viaje se hayan atenuado o desaparecido completamente. De otro modo es exponerlo inútilmente y perder a un jugador que sin duda es muy bueno.

He tenido oportunidad de viajar varias veces con equipos y seleccionados chilenos, y nunca como ahora me sentí más satisfecho del comportamiento realmente ejemplar de todo el grupo. Disciplinados, serios, respetuosos, cada cual sintió la responsabilidad de representar al fútbol chileno y lo hicieron con absoluta dignidad y sin un gesto

ni una actitud discordante. Las órdenes de Scopelli y de los dirigentes, Proveste y Mekis, fueron cumplidas al pie de la letra, y sin que nadie creara el más mínimo problema. La presentación tanto en la cancha como en la calle o en el Hotel, fue excelente. El espíritu de compañerismo resultó notable. Un ejemplo sirve para ilus-

trar la idea. Al momento de bajar del avión, Olivares no escuchó bien las órdenes de Scopelli, y no sabía si debía o no ponerse el sweater. Con gran generosidad, se lo puso él con Robert. Esto le aclaró el problema, "con sweater, compadre, y además arreglase la corbata y pásate la peineta por el pelo..."

Existió cierto temor por la recepción del público colombiano, el que como se sabe es profundamente aficionado por lo más puro, peligroso para los equipos foráneos. Sin embargo, frente a la selección chilena su actitud fue respetuosa, y en ningún momento hostilizó ni perjudicó a los nuestros. Alentó es cierto a los suyos, pero en un tono absolutamente normal. Incluso más. Tuvo un gesto que merece nuestro agradecimiento más sincero y nos conmovió profundamente. Durante la ceremonia pre-

via y mientras se ejecutaba el Himno Nacional de Chile, donde todos los rincones del Estadio sonaron a veladas miles de pétalos blancos, que como un respaldo de salud simbólico ondeaban suavemente al viento. Esto y la unión con que los jugadores de pie, seriamente y con voz varonilmente quebrada por la emoción cantaron las estrofas de nuestro Himno, fue un golpe emocional que nos pasó un nudo en la garganta...

La colonia chilena en Colombia es numerosa —tres mil más o menos según el control de la Embajada—, y se distingue por el cálido afecto con que reciben a todos los compatriotas que llegan allí. En ésto no hay excepciones, ya que cual más cual menos, todos se esfuerzan por hacerle grata la estadía al chileno que llega. En todos ellos el recuerdo de Chile está vivo y lo manifiestan a cada instante. La presencia de la selección, constituyó una verdadera fiesta y un motivo especial de afanazos. Ejemplos hubo muchos y podría señalarlos uno a uno. Sin embargo sólo me

referiré a un caso, muy particular. Se trata de Armando Moya, un chileno muy chileno, que hace 12 años que está radicado en Colombia, donde se ha labrado una sólida situación económica, en el gremio hípico. "Moya", nos llegó a abrumar con sus atenciones. Estuvo a la llegada en el aeropuerto, haciendo ondear entre sus manos una enorme bandera chilena. Estuvo también en el partido, donde llegó a enronquecer de tanto gritar, y no sé cuántas veces lo vi en el Hotel, tratando de conseguir que alguno lo acompañara a su casa. Lo pedía como un favor. ¡Vamos a mi casa,

paisano, vamos para que hablemos de Chile...! Pusimos con él a su casa y en realidad fue un agrado dejarle con él, y con su familia. Atentísimo, cordial, amable hasta la exageración, se desvió por atendernos. Cuando la delegación partió hacia Panamá, y a pesar que era temprano —8 de la mañana—, allí en el aeropuerto estuvo "Moya", con su señora y con sus dos pequeñas hijas. Fue el último contacto que tuvimos con Colombia, y aun recuerdo cuando con su rostro moreno marcado por las lágrimas nos dijó hasta pronto, paisano y déle saludos a Chile...



YA EL CLUB Deportivo Unión Santa Elisa tiene una hermosa soberana para sus Fiestas Primaverales. Su nombre: Gladys Alarcón. Y para dar a su coronación un digno marco, se realizará hoy, a las 22 horas, un gran baile en el gimnasio de la institución, ubicado en calle Santa Elisa N° 481, amenizado con la Orquesta Manhattan. EN EL GRABADO, la Reina Gladys I sonríe para los lectores de LA NACION.

Directiva eligió el Club Santiago Moto

En fecha reciente, el San Moto Club, institución decana del motociclismo en la capital, eligió nueva directiva, que regirá los destinos de la entidad en el periodo 1966-1967.

Además de dicha asamblea electiva se escucharon la memoria del presidente saliente, señor Luis Baesa Sotomayor; una completa estadística del secretario, señor Julio Arellano, y enseguida el tesorero, Alfredo Juliet, una minuciosa cuenta de fondos. Todas las memorias fueron aprobadas en primera instancia con prolongados aplausos por gran

parte de la asamblea, después de los cuales quedaron a disposición de la comisión revisora de cuentas.

La nueva directiva quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Federico Laachman Falser; vicepresidente, Luis Baesa Sotomayor; secretario, Alejandro Carrasco Ríos; prosecretario, Juan Vicente Ruiz (relejido); tesorero, Alfredo Juliet; Vázquez (relejido); protesorero, Raúl Rojas; directores: Roberto Cruz Araya, Enrique Ramírez Scheng, Mario Araya Fries, Juan Alcayaga Apablaza y Attilio Baltazar. Revisores: Cosme Neglia y René Zorrilla.

NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO	ROL	NOMBRES	DIRECCION	AVALUO
1 PAGINA 10)	E*						E*				E*			
Silva Juan de D.; Pza. Orompello 864 ..	6.483	1260	9	Miranda Pavez, Elena y Ot.; G. de la Barrera 2023 ..	13.607	1585	28	Rosas Arancibia, Aníbal; Fuchsias 2028 ..	5.843	1671	22	Toledo Bórquez, Ernesto; Calle 1 2756 ..	12.166	
Iba Llanante, Casimiro; J. J. Carrera 4072 ..	7.524	1261	23	Buzeta Rodriguez, Zulema; Cam. Meipilla 1460 ..	18.163	1590	15	Montoya Chamorro, Renato; Fuchsias 2065 ..	7.844	1672	6	Oyarzán Inguna, Sergio M.; Calle 1 2759 ..	11.526	
Herrera Pérez, Pedro; San Alfonso 977 ..	7.124	1277	28	Garate Meneses, Fernando; Antofagasta 3698 ..	7.364	1610	26	Acevedo Pinto, Rosa A.; San Agustín 2664 ..	8.164	1672	10	Avila Toledo, Cecilia del; Couperin 2887 ..	12.166	
Varga Alvaro; Sergio Sue.; Conferencia 100 ..	8.244	1277	34	Méndez Contreras, Humberto; Antofagasta 1778 ..	17.449	1613	21	Garrido Castro, Santiago; San Agustín 2764 ..	13.287	1672	18	Mardones Rolla, Abdón; Calle 2 2736 ..	11.686	
Alvarez, Miguel; Mag. Escobar 3023 ..	6.403	1277	9	Fuentes Zapata, Espíridion; Antofagasta 3802 ..	9.765	1613	22	Salvador, B.; Guerrero 2102 ..	13.127	1673	5	Soc. Constructora Numancia; San Joaquín 2906 ..	13.927	
Verde, Rafael; Fray L. de la Peña ..	6.723	1278	14	Corp. de la Vivienda; 8 de Enero 4409 ..	9.844	1620	3	Martínez Cornejo, Oscar; Cam. Melipilla 2074 ..	31.306	1673	6	Soc. Constructora Numancia; San Joaquín 2912 ..	12.096	
Lopez, Fañny y Ot.; B. Guerre-riente 1047 ..	10.325	1295	15	Corp. de la Vivienda; Arz. Subercaseaux 4402 ..	6.253	1620	8	Cardenal de Fuensalida, Aur.; Cam. Melipilla 2071 ..	13.660	1673	7	Soc. Constructora Viv. Ec. Numancia; San Joaquín 2924 ..	11.366	
Lopez, Flor M.; San Alfonso 1997 ..	9.295	1295	16	Corp. de la Vivienda; Arz. Subercaseaux 4402 ..	6.253	1620	10	Parras de la Cerda, María J.; P. Aguirre Cerdá 3707 ..	7.876	1673	8	Soc. Constructora Numancia Ltda.; Belén 2710 ..	8.964	
Barrera, SUC.; Dolores 1142 ..	7.716	1295	24	Corp. de la Vivienda; Arz. Subercaseaux 4466 ..	6.845	1627	2	Donoso Lobo, José D.; P. Aguirre Cerdá 3877 ..	11.046	1673	18	Corp. de la Vivienda; Orompello 2873 ..	8.212	
Fomento Prod.; Rosas 903 ..	14.407	1295	4	Arancibia Astorga, Mercedes; Pj. El Boldo 1528 ..	6.013	1627	12	Arias Barrientos, Alfredo; P. Aguirre Cerdá 3935 ..	10.676	1673	24	Corp. de la Vivienda; P. Subercaseaux 3080 ..	9.925	
Gutiérrez, Diego; Dolores 1099 ..	9.445	1302	15	Varela Cláres, Ricardo; Pj. El Boldo 1554 ..	6.867	1627	13	Bravo Palma, Luis; P. Aguirre Cerdá 3939 ..	11.046	1677	28	Corp. de la Vivienda; Orompello 3087 ..	8.500	
Echeverría Valdés Hnos.; B. del Mercado 1632 ..	15.328	1302	16	Bravo Flores, Raquel; Pj. El Boldo 1568 ..	6.867	1627	15	Bravo Sánchez, Emilio; P. Aguirre Cerdá 4031 ..	10.885	1677	29	Corp. de la Vivienda; Orompello 3087 ..	7.524	
Juan Flores, Juan de D.; B. del Mercado 1632 ..	15.328	1302	17	Guzmán Ovalle, Teresa; B. Guerrero 1582 ..	13.447	1627	25	Vásquez Pineda, Segundo; P. Aguirre Cerdá 4045 ..	10.885	1677	28	Corp. de la Vivienda; Pj. 3 Sur 3351 ..	7.524	
Julio Calvo, Leopoldo; B. del Mercado 1632 ..	8.004	1303	18	Narea Maraboli, Isabel; G. de la Barra 2876 ..	14.887	1627	29	Rivera Sánchez, Benicio; P. Aguirre Cerdá 4037 ..	9.205	1677	1	Carretero Osca, Carlos; Avenida 3 ..	8.644	
Julio Calvo, Leopoldo; B. del Mercado 1632 ..	16.008	1311	19	Olivares Arancibia, Manuel; G. de la Barra 3064 ..	19.690	1627	32	Soc. Michi y Cia. Ltda.; P. Aguirre Cerdá 4045 ..	10.885	1677	1	Caradeub Sotomayor, Virginia; Avenida 3 ..	8.324	
Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	8.004	1311	20	Corp. de la Vivienda; C. Cuitláhuac 4004 ..	27.374	1627	37	Com. Aguirre, Doolan; P. Aguirre Cerdá 2132 ..	215.232	1673	37	Pérez Dueaud, Jorge; P. Int. Avda. 3 ..	19.210	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	8.484	1311	21	Saúlago Muñoz, Manuela; Los Naranjos 1684 ..	8.004	1640	4	Soc. El Tattersall; San Joaquín 4142 ..	56.388	1674	3	Astudillo Ramírez, Luis; Soc.; Avenida 4.2799 ..	8.964	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	22	Corp. de la Vivienda; C. Cuitláhuac 4004 ..	19.690	1645	5	Michelson Boschanes, Milebe; Cam. Melipilla 2255 ..	45.783	1675	18	Corp. de la Vivienda; Orompello 2873 ..	10.085	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	23	Pino Orellana, Clodomiro; M. de Amat 3016 ..	7.844	1645	6	Michelson Boschanes, Milebe; Cam. Melipilla 2255 ..	17.614	1675	24	Gálvez Párate, Marcelito; Calle 5 2733 ..	7.364	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	24	Vargas Rodríguez, Juan H.; Las Flores N° 1702-F ..	6.867	1645	7	Ortega Muñoz, Guillermo; Calle 5 2733 ..	28.814	1675	9	Ortega Muñoz, Guillermo; Calle 5 2733 ..	21.291	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	25	Pesse Smith, Rosaura; El Trébol 1748-A ..	6.867	1645	8	Moreno Cabanas, Alfonso; Cartagena 96 ..	17.111	1675	17	Moreno Cabanas, Alfonso; Cartagena 96 ..	21.291	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	26	Vargas Rodríguez, Juan H.; Las Flores 1672 ..	6.867	1645	9	Acuña Martínez, Alfredo; Cartagena 162 ..	17.124	1675	18	Acuña Martínez, Alfredo; Cartagena 162 ..	13.448	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	27	Lillo Lillo, Froilán; El Trébol 1745 ..	6.867	1645	10	Yáñez Durán, Juan; San José 3576 ..	9.605	1675	19	Yáñez Durán, Juan; San José 3576 ..	12.447	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	28	Muñoz Domínguez, Olga; El Trébol 1789-A ..	6.867	1645	11	Espinosa Villacorta, Vicenta; Buzeta 499 ..	10.725	1675	20	Espinosa Villacorta, Vicenta; Buzeta 499 ..	20.330	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	29	Torres Prado, David; Soc.; Rondizzoni 2773 ..	23.032	1645	12	Cárdenas de G. María; Buzeta 499 ..	17.171	1675	21	Cárdenas de G. María; Buzeta 499 ..	6.823	
Alonso Mercado, Mario F.; Colina 1143 ..	10.325	1351	30											

Santiago Fue Más Equipo y Ganó Merecidamente 3-1



ABRE LA CUENTA FERRO. — Un penal visible de Gaymer y Esquivel al medio volante Díaz de Ferro fue sancionado de inmediato por Claudio Vicuña, que estuvo impecable en todas las sanciones, dando la oportunidad al paraguayo para anotar la primera cifra, que luego sería remontada por el cuadro bohemio, en gran derroche de amor propio, unidos a la calidad individual y de conjunto que exhibió durante todo el cotejo.

El cuadro de Ferrobádminton terminó actuando con sólo siete jugadores por expulsión de Valdés, Fumaroni, Díaz y García. Abrió la cuenta con tiro penal Núñez. Anotaron para los bohemios Valenzuela, Leiva, de tiro penal, que debió repetir al moverse el meta Benítez, y Cuevas. Durante 10' estuvo suspendido el match por reclamo de Ferro ante la orden de repetir el penal.

Cancha: Estadio Nacional; Árbitro: Claudio Vicuña; su actuación deberá ser recordada por mucho tiempo. Excelente. Antes hizo primar su criterio y mostró personalidad para un cotejo de la importancia del que se jugaba. Los penales bien cobrados y en la repetición de la falta, era el que tenía mejor ubicación en todo el Estadio. Páginas: 14.865; Recaudación: 27.565,70 escudos. Socios: Santiago 995; Ferrobádminton, 567. Santiago Morning (3): Irala; Ramírez, Gaymer y Martínez; Esquivel y Paredes; Cuevas, Leiva, R. Díaz, Valenzuela y Capot. Entrenador: Salvador Noletti. Ferrobádminton (1): Benítez, Vega, Valenzuela y García; Catalán y Díaz; Valdés, Acevedo, Bellone, Fumaroni, Núñez. Entrenador: Julio Varela Gómez. Primer tiempo: A los 45' entró el área grande del mediavolante Díaz y es víctima de foul desde atrás por Gaymer. Se cobró el penal y el disparo lo hace efectivo NÚÑEZ. Tiempo: A los 13' ante un centro largo y alto de Leonel Ramírez desde la misma raya de fondo, para el balón con el pecho R. Díaz cede a Capot, dispara y el balón es rechazado por Vega, toma el rebote VALENZUELA y anota la igualdad. A los 31' ante un centro de Cuevas salta Catalán y al no conseguir el despeje de cabeza toma el balón con las dos manos deteniéndolo. Sirve el penal Leiva y logra controlar Benítez, Vicuña ordenó repetir la falta, al moverse el meta aurinegro. Nuevamente lo sirve LEIVA y anota la segunda cifra para los bohemios. A los 46' R. Díaz roba un balón a Vega y cede control a CUEVAS que entrañó el marcador de punta Izquierdo fue golpeado por Valdés en el muslo y quedó prácticamente paralizado para el resto del match. El balón a Capot a esa pista. Benítez quedaba con un atacante menor y la veredad que ésta deserción casi no se notó. El movimiento de hombres en el campo, el derroche de energías, si dar cada vez más, posibilitaba el cubrir esa deficiencia con el trabajo del resto del plantel.

En cambio para Santiago el problema era diferente. Así lo dejó establecido desde el vamos inicial. Salio a jugar en forma abierta, siempre atacando, siempre controlando el balón, jugándolo con soltura, pero a la vez manteniendo en todas sus alternativas una sola meta, una sola intención, buscar el arco para todos los sectores. Recién iniciado el match se ve Cuevas por su orilla y llegó hasta el fondo del área grande, tocando la primera y campanada de alarma. Un cabezazo de Ricardo Díaz segundos después hablaban y exponían una intención precisa y bien lograda. Una entrada de Valenzuela, otro tiro de Esquivel desde atrás, eran argumentos más que valideros para formarse una impresión gloriosa, que el que tenía que ganar, el que más tenía que luchar por conseguir el triunfo, traía mejores armas, mayor amazón de conjunto, mejor entendimiento y mayor capacidad futbolística. Esta impresión se acrecentó más tarde cuando Martínez, el marcador de punta Izquierdo fue golpeado por Valdés en el muslo y quedó prácticamente paralizado para el resto del match. El balón a Capot a esa pista. Benítez quedaba con un atacante menor y la veredad que ésta deserción casi no se notó. El movimiento de hombres en el campo, el derroche de energías, si dar cada vez más, posibilitaba el cubrir esa deficiencia con el trabajo del resto del plantel.

El partido, indudablemente, no podía ser ni tranquilo, ni ordenado, ni técnico. Se jugó con los puños apretados, por cambios, 1 a 0. Y en ese ritmo, con esa tensión y dificilidad jugó con técnica y calidad. Pese a ello fue Santiago el que mejor trabajó y llevó el balón. El permanente movimiento de todo el ataque, el trabajo desde atrás, desde medio campo, facilitado por el re-

sto, desorden, retinas, detenciones de juega, se considera que éste último minuto de juego habrá sido señal que fue una fuerza de "furia" de la otra y por esa razón el juez lo tomó como un riesgo incedio. Si jugó con violencia con decisión, con energía. Si el match tomó cinco o cuatro caídas final, fue que nadie pudo producir desesperación de perder un match tan importante y decisivo.

ALFREDO LEONEL PAVÓN

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese punto, a esa hora, a ese punto, Santiago individual su ventaja sobre Santiago

catamiento de los humanos del cuadro aurinegro, que el resto, Ferro no salió a buscar el balón, no salió en forma individual, se quedó, siempre se quedó esperando destruir el resultado.

Y a ese

EN MONTEVIDEO:

SUDAMERICANO DE FUTBOL SE INICIA

EL 13 Y TERMINA EL 28 DE ENERO

se jugará en una sola rueda por puntos y habrá programaciones dobles cada dos días

La Federación de Fútbol de Uruguay envió un cable a la Federación de Fútbol de Chile en el cual informó oficialmente el Torneo Sudamericano a jugarse en Montevideo, que comienza el viernes 13 de enero en forma ininterrumpida y que durará hasta el 28 del mismo mes.

Este certamen sudamericano al cual Chile tiene ganado el derecho a participar luego de obtén la clasificación para la Copa Libertadores. Hasta el momento la actividad internacional, como está programada, casi impide la realización del hexagonal, que según cálculos previos deberá durar cerca de 25 días.

Ecuador. Se hacen gestiones para que Brasil revoque el acuerdo que tomó hace algún tiempo de no concurrir.

Finalizada este certamen, las Universidades deberán animar la Copa "O'Higgins-Arigas", enfrentando en Santiago a Peñarol y Nacional los días 25 y 28 de enero. La revancha se jugará en Montevideo el 3 y 8 de febrero.

En el mes de febrero también deberán jugarse la Copa Libertadores de América, que se toma con el hexagonal que se ha programado con la participación de Colo Colo y las dos Universidades, que en todo caso deberán actuar dos de estos equipos que van a la vanguardia de la tabla de posiciones en la Copa Libertadores. Hasta el momento la actividad internacional, como está programada, casi impide la realización del hexagonal, que según cálculos previos deberá durar cerca de 25 días.

Colo Colo buscará ante Audax asegurar vicecampeonato

El puntero, U. Católica, enfrenta en Sausalito a Wanderers. "U" — O'Higgins en el preliminar del Nacional. En Talca, Rangers y La Serena.



ELADIO ROJAS.— Ante la lesión de varios jugadores del ataque albo, se anuncia que lo ubicarán como interior derecho. Colo Colo enfrenta a Audax Italiano, en el match de fondo en el Estadio Nacional.

En Valparaíso finaliza selección para el S. A.

Hoy se correrán tres regatas en la rada de Valparaíso. Mañana se correrá otra en la Laguna de Aculeo. El certamen continental se realizará en Colombia

En Valparaíso y Aculeo habrá gran actividad de yachting hoy y mañana.

En efecto, en la rada de Recreo, con tres regatas finalizadas desde hoy la competencia de selección que ve a los de la clase Lightning ha disputado la Federación, para el próximo Sudamericano de Colombia.

En estas tres regatas a correrse en un track de 7 millas cada una, tomarán parte los mejores velistas del país, como Branko Petut, de Valparaíso, Yacht Club de Chile en Arroyos, Isidro Mejor de Algarrobo en Bambú III, ambos colocados a la cabeza del puntaje en la primera etapa; Lucio Montalbetti con Aldebaran, de Viña del Mar, el campeón nacional Red Witch, timoneado por Germán Novián, también de Viña; Manuel González, en Pixie III, de Algarrobo; Teddy Elton en Pingüino, de Viña del Mar; el velero Alphard del Club Náutico de Oficiales de la Armada Nacional, con su timonel el teniente Hernández y Gómez de Valparaíso, con Latorre. Se espera que esta vez la lucha sea más reñida y de perfiles técnicos mejores, sobre todo porque ahora el campeón de Chile, Novián, ha arreglado bien su velero y no tendrá los desperfectos ni contratiempos que tuvo en la jornada del fin de semana que pasó. Dirigirá estas regatas, Aldo Díena, secundado por el suboficial H. Figuera.

En Aculeo, en una sola regata a correrse mañana, se termina la disputa del Trofeo Primavera, competencia que para las clases Flying Dutchman, Prima, Finn y Sabot. Este torneo organizado por el Club Santiago, en parte de un festival para allegar fondos para la Pequeña de los niños pobres del Departamento de Maipo. En la primera de las clases irán a la lucha el campeón de Chile Alicia con A. Garces, Strepese con E. Gallego, Aldebarán con un piloto suizo Raymond y otros que serán largo enumerar. En Finn Chispas III con Hans Wilke y Finesse con Eduardo Planas, son los más prometedores para vencer y, finalmente, en Pirata, la clase con mayor número de embarcaciones, tenemos a Goyeneche, Berends, Viviani y Karig como los más indicados para triunfar.

DROGAS EN EL FUTBOL URUGUAYO: WANDERERS EN TELA DE JUICIO

MONTEVIDEO, 16 (UPI).— El juez Manuel Díaz Romeo tomó a su cargo la investigación de un suceso de ribetes sensacionales: la denuncia de un club de fútbol de Primera División sobre drogadío intencional de sus jugadores para provocarlos decimalmente físico.

La denuncia fue hecha en primera instancia a la policía, por dirigentes del club Wanderers, cuyo equipo, que juega en la Primera División profesional del fútbol uruguayo, deberá militar en la pró-

xima temporada en la división inferior, por sus mafias actuaciones en las últimas fechas del campeonato.

Según trascendió, la denuncia hace mención a que se descubrieron sustancias altamente tóxicas en unos terrenos de azar que se distinguen entre los jugadores con el fin de provocar un efecto tonificante.

En la primera acusación judicial deberán prestar declaración dirigentes, técnicos, jugadores y el médico de Wanderers.



GARRINCHA JUGARIA EN ESTADOS UNIDOS

SAO PAULO, 16 (UPI).— "Garrincha", una de las grandes estrellas que ha tenido el fútbol brasileño, declaró que está estudiando la posibilidad de proseguir su carrera como jugador en las canchas de Estados Unidos. "Garrincha", cuyo verdadero nombre es Manoel dos Santos, declaró anoche que todavía le quedan dos buenos años como jugador y no quiere pasarlo en Brasil. "Garrincha", de 33 años, fue una de las estrellas del equipo brasileño que participó en el Campeonato por la Copa Mundial en 1962.

Después de señalar la posibilidad de que uno de los equipos de la nueva Liga de Fútbol de Estados Unidos contrate a Alfredo Di Stefano, ex estrella del Real Madrid, como director técnico, "Garrincha" manifestó que un amigo común, en Río de Janeiro, traería de que en caso se confirme la noticia, Di Stefano pide su transferencia del Club Corinthians, del que actualmente forma parte.

"Garrincha" fue una de las estrellas del Club Botafogo, de Río de Janeiro, hasta que este año fue vendido al equipo local Corinthians, pero hasta ahora no ha podido acopiar eficazmente su juego al de su nuevo equipo, y quiere ser transferido.

S. A. de Motociclismo:

COPA "EDUARDO FREI" SE DISPUTA EN LIMA

LIMA, 16 (ANS).— Cuatro trofeos, donados por los Presidentes de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, serán disputados durante el certamen Sudamericano de Motociclismo que se correrá el próximo domingo en el Circuito del Campo de Marte.

Los trofeos llevan los nombres de "Copa Presidente Raúl Barrientos", de Bolivia; "Copa Presidente Eduardo Frei", de Chile; "Copa Presidente Otto Arias Gómez", de Ecuador, y "Copa Presidente Fernando Belaúnde Terry", del Perú.

Los trofeos mencionados serán otorgados a los ganadores de cada una de las cuatro pruebas de cincuenta CC, ciento veintiún CC, ciento sesenta y cinco CC y trescientos cincuenta CC. Para el equipo ganador habrá un trofeo especial donado por los organizadores del certamen El Chorrillo Moto Club.

El circuito del Campo de Marte, donde se llevarán a cabo las pruebas, tiene mil ochocientos cincuenta metros.

Rambaldi y Zúñiga tras el título S. A.

Aproximadamente a las 22.10 de esta noche (hora chilena), subirán al ring del Estadio Luna Park de Buenos Aires los campeones profesionales de peso liviano de Chile y Argentina, Luis Zúñiga y Hugo Rambaldi, respectivamente, quienes harán el match de fondo de la reunión en disputa del título sudamericano de la categoría, que está vacante desde que lo abandonó el primer aspirante al título mundial de los welters ligeros, el argentino Nicolás Locardi.

Con el match de esta noche entre Zúñiga y Rambaldi, culmina el torneo de eliminación que dispuso la Confederación Latinoamericana de Boxeo, para llenar la vacante, y en la cual participaron los campeones de Brasil, José Moreira y del boliviano Hugo Ledezma, más Zúñiga y Rambaldi.

El campeón argentino, de 28 años de edad, natural de Rosario, ganó su derecho a pelear con Zúñiga esta noche, al derrotar por K. O. al 8º asalto al brasileño Moraes, en un match efectuado en Buenos Aires hace aproximadamente tres semanas.

Zúñiga, por su parte, prácticamente destrozó en nueve rounds al boliviano Ledezma, en combate efectuado en el Teatro Caupolicán de nuestra capital.

LOS RIVALES

De similares características, tanto físicas como pugilísticas, ambos rivales hacen poco probable, por su fuerte pegada, que el match llegue al fin de los doce asaltos pactados.

Rambaldi tiene el haber el requisito valiosísimo de su experiencia tanto en el plano nacional como internacional. Con más de cincuenta peleas, la mayoría de las cuales ha ganado por fuerza de combate, tiene también el título de campeón latinoamericano de boxeo aficionado, en el peso mosca, cuando combatía siendo apenas un niño, hace más de diez años en Santiago de Chile.

Su golpe fundamental parece ser la fuerte pegada y su valentía, que le hicieron ganar gran popularidad primero en Chile y luego en su país natal. Es, técnicamente, bastante bueno, pero algo rígido de cintura y también un poco abierto de guardia, lo que le hace recurrir bastante castigo que, a pesar de todo, asimila muy bien.

Rambaldi es fundamentalmente, y a pesar de su buena técnica, un peleador nato. Se juega con mucha fe, aunque siempre recibe mucho castigo, termina por imponer su pelea, no fulminante, pero si dura y "moladora".

Por su parte, Luis Zúñiga también es un peleador muy fuerte y, aunque es más técnico que Rambaldi, tiene como contrapartida que es bastante más lento que su rival. Es un gran "mediodistancista" y su castigo resulta demoledor para cualquier púgil. Su gran defecto es que se torna demasiado unilateral, insiste en un solo flanco cuando ataca a rivales inferiores, pero eso puede deberse a que nunca ha encontrado oposición.

Invicto en 22 peleas, de las cuales ha ganado por KO, KOT o retiro, Zúñiga fue anteriormente campeón latinoamericano de la categoría liviana, y en los Juegos Olímpicos de Tokio hizo una pelea estrechísima con el soviético Wellikton Barranikov, que fue vicecampeón.

El problema principal que puede encontrar Zúñiga ante su oponente que es inmensamente superior a todos cuanto ha enfrentado anteriormente, es que no se sabe cómo reaccionará cuando por primera vez tenga que pelear defendiendo a ratos, y no atacando como siempre lo ha hecho.

Si logra superar ese problema, si reacciona positivamente ante un rival de real calidad, como es lo lógico que



LUIS ZÚÑIGA, campeón chileno de los livianos profesionales, comienza ésta noche una nueva fase de su carrera pugilística, enfrentando en el ring del Luna Park de Buenos Aires al argentino Hugo Rambaldi, en disputa del título Sudamericano. La escena lo muestra en su debut en el profesionalismo, ante otro argentino, Norberto Moretti. Esta noche hace su debut en el extranjero como profesional.

COLO COLO

De acuerdo con los Estatutos de la Institución, el martes 20 de diciembre en curso, a las 20 horas, se recibirán en la sala de la presidencia de Colo Colo, las listas de los candidatos a Directores para el bienio diciembre de 1966 - diciembre de 1968.

El Presidente de Colo Colo

SINDICATOS COOPERATIVAS COMERCIALES

Gran Oportunidad en Juguetes les ofrece a Precios Especiales

DISTRIBUIDORA CHAHIN U. AMERICANA, 75



LEOPOLDO VALLEJOS

FUTBOLERIAS**Antofagasta - Portuario interesado en Mocciola**

Como se sabe, los dirigentes de Antofagasta-Portuario han estado tratando en Santiago ante los personeros de la Asociación Central, la posibilidad de que el próximo año ingresen a la 1^a División.

Aunque esta idea no fructificó, igual tienen grandes planes para el futuro, la mayoría de los cuales se relacionan con la formación de un buen plantel de jugadores que les permita tener buenas actuaciones en cualquiera que sea la competencia que actúen.

Por otro lado, y según nos adelantó un personero muy allegado a la entidad nortina, y cuyo nombre omitimos por razones obvias, quieren además contratar un entrenador de categoría y para ello entran en conversaciones con Miguel Mocciola, ex coach de Green Cross de Temuco.

CAMBIO DE TECNICO EN CONCEPCION

La directiva de Deportes Concepción en su última reunión, acordó amonestar al entrenador Jorge Rhodas por las actuaciones que le han cabido al cuadro en las últimas fechas.

Tacitamente esto significa el alejamiento del coach de la dirección técnica del plantel y el cual está siendo entrenado por Alejandro Núñez, quien seguirá hasta el término de la competencia.

RESCINCIOS DE CONTRATO

Fuera de ello los personeros de la entidad penquista notificaron a los jugadores argentinos Romeo Mercury y Mario Pasqual, que ya les rescindiría el contrato a partir del 15 del presente.

No se dieron a conocer las razones que motivaron esta medida.

DUDAS EN LUIS CRUZ

Seríamente preocupados estaban los dirigentes de Luis Cruz por la lesión que afecta en estos momentos al jugador Mario L'Espinace, uno de los punitivos del cuadro.

El ex defensor de Audax Italiano sufrió una principio de conmoción el domingo pasado en Concepción, cuando su equipo empató a uno con los locales y no ha entrado durante la semana por prescripción médica.

SE CASA ESCUDERO

Esta tarde contrae matrimonio en Vina del Mar el piloto de ataque de Everton, Daniel Escudero.

La ceremonia se realizará a las 18 horas y a ella asistirán naturalmente todos los integrantes del plantel efigie. Entre ellos figura el de B y O y seguero centro de Subbense, que están preocupados de haber tenido un desempeño bastante eficiente en lo que va transcurrido del torneo.

ENTRENA FERNANDEZ

Ya se reintegró a los entrenamientos de Green Cross de Temuco, el arquero Francisco Fernández.

Como se recordará, el citado guardavallas quedó marginado del plantel a raíz de haberse fracturado la muñeca derecha en un partido oficial.

A través de estas líneas La NACION le desea toda clase de felicidades a los novios.

CAMBIAN FECHA DE MATCH INTERNACIONAL

El próximo jueves 22, y no el miércoles como se había dicho se cotejarán en el Estadio Sausalito Nacional, de Montevideo, y el Combinado Porteño. La escuadra uruguaya anunció su llegada a la Ciudad Jardín para el martes venidero.

LEVANTARAN LA CANCHA

Mediante fondos especiales del Ministerio de

IGUAL QUE LA ASOCIACION CENTRAL

En su reciente asamblea, los socios de Green Cross de Temuco tomaron un acuerdo similar al que adoptaron hace algún tiempo los clubes que integran la Asociación Central de Fútbol.

Este es, darle amplias atribuciones al presidente Germán Becker, reelecido por un nuevo período, pa-

ra que él designe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

ta que él deseñe sus co-

laboradores en la direc-

LOS ASES ATLETICOS EN EL TORNEO "CARLOS STRUTZ"

Los mejores especialistas del ambiente nacional aparecen inscritos en el tradicional campeonato que organiza cada año el Club Manquehue en su Estadio de Avenida Vitacura

A las 16 horas de esta tarde, y con la presencia de los mejores atletas de la capital, que han sido seleccionados de acuerdo a sus registros, para evitar la realización de series que conspiran contra la finalidad de interés del torneo.

Este torneo, el último del presente año, contará con la presencia de los mejores atletas de la capital, que han sido seleccionados de acuerdo a sus registros, para evitar la realización de series que conspiran contra la finalidad de interés del torneo.

El concurso de los mejores especialistas nacionales en damas y varones y el programa de la primera etapa es el siguiente:

16.00 horas: 110 metros con vallas; salto alto varones; lanzamiento de la bala, damas.

16.15 horas: 80 metros con vallas; damas: lanzamiento de la jabalina, varones: 80 metros

planos, damas juveniles.

16.30 horas: 100 metros planos, varones: 100 metros planos, damas: salto largo, exaltadas sobre 50 años.

16.45 horas: Posta de 4 x 100 metros, damas.

16.50 horas: Posta de 4 x 100 metros, varones.

17.00 horas: 1.500 metros planos.

17.15 horas: 1.500 metros planos.

17.30 horas: 400 metros planos, varones.

17.45 horas: 5.000 metros planos, lanzamiento disco, damas.

18.00 horas: Lanzamiento balón, ex atletas varones sobre 50 años.

18.15 horas: Posta de 4 x 100 metros, damas.

18.30 horas: Posta de 4 x 100 metros, varones.

18.45 horas: 2.000 metros planos.

19.00 horas: 2.000 metros planos.

19.15 horas: 1.500 metros planos.

19.30 horas: 1.500 metros planos.

19.45 horas: 1.500 metros planos.

20.00 horas: 1.500 metros planos.

20.15 horas: 1.500 metros planos.

20.30 horas: 1.500 metros planos.

20.45 horas: 1.500 metros planos.

20.50 horas: 1.500 metros planos.

20.55 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.57 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

20.59 horas: 1.500 metros planos.

20.56 horas: 1.500 metros planos.

20.58 horas: 1.500 metros planos.

CLUB HIPICO

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA — A las 13.45 horas — 1.200 metros — Condicionado —	
Primer vallado de la Apuesta Triple Central — Habrá juega a la DULPA.	
Esta carrera no disputará por la pista N. 2.	
1. Domingo ... SS 4 P. Muñoz	
2. Puentecilla ... SS 3 D. Muñoz	
3. Coquimbo ... SS 3 J. Leon	
4. New Zealand ... SS 3 C. Astorga	
5. Arcoiris ... SS 1 L. Allaga	
6. Landmark ... SS 4 P. Muñoz	
7. Puentecilla ... SS 4 P. Muñoz	
8. Landmark ... SS 4 P. Muñoz	
9. Coquimbo ... SS 3 D. Muñoz	
10. Lejano ... SS 3 J. Leon	
11. Filan ... SS 4 E. Gómez	
12. Terciada ... SS 1 E. Suárez	
13. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
14. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
15. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
16. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
17. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
18. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
19. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
20. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
21. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
22. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
23. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
24. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
25. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
26. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
27. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
28. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
29. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
30. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
31. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
32. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
33. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
34. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
35. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
36. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
37. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
38. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
39. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
40. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
41. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
42. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
43. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
44. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
45. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
46. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
47. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
48. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
49. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
50. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
51. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
52. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
53. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
54. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
55. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
56. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
57. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
58. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
59. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
60. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
61. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
62. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
63. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
64. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
65. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
66. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
67. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
68. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
69. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
70. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
71. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
72. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
73. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
74. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
75. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
76. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
77. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
78. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
79. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
80. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
81. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
82. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
83. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
84. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
85. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
86. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
87. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
88. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
89. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
90. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
91. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
92. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
93. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
94. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
95. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
96. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
97. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
98. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
99. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
100. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
101. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
102. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
103. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
104. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
105. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
106. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
107. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
108. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
109. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
110. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
111. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
112. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
113. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
114. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
115. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
116. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
117. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
118. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
119. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
120. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
121. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
122. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
123. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
124. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
125. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
126. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
127. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
128. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
129. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
130. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
131. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
132. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
133. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
134. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
135. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
136. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
137. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
138. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
139. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
140. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
141. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
142. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
143. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
144. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
145. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
146. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
147. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
148. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
149. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
150. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
151. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
152. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
153. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
154. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	
155. 7-10-10 ... SS 3 E. Gómez	

3.-Aves, Animales y Pájaros.

VENDO CANARIOS FLAUTA MACHOS, hembras, cobre. Avda. Portales 3185, A-21-XI-3

VENDO FERROS (AS) CUEVERO ALM. Tomás Muñoz 6054 Gran Avenida Presidente 15 A 15-2

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR ENTRAPAS A JARO TU AUTOMÓVIL. Avendaña 7067. C. 414.

JOSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camiones, Avenida Bulnes 367. C. 414.

QUIERE VENDER SU COCHE O COMPRAR OTRO? Josacor, Avenida 367. C. 414.

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE" diferentes medidas, triciclos, reparto, reparaciones para mayor, menor. Facilitades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Matucana 26 D. C. 12-31-65

9) Compraventas varias

RADIO SONY 7 TRANSISTOR, OTRA Philips, Reparador, servicio, hermoso, verano. Portal Fernández Cancha 450, Depto. 222. C. 31-9.

SOQUETES Y CALZETINES A. BLANCOS de 1000, de 2000, 4,000, 5,000. García Reyes 428. C. 31-9.

10) Construcción y sus Materiales

CORTINAS METÁLICAS "FACOMET" presupuestos reparaciones atención domicilio y provincias. Teléfono 2-00-0000, calle 1000, Oficina 1000, Cuenta General de Administración. C. 17-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie Q. A. No. 8992052, Banco Chile-Mabu, por \$10.000 y cheque Serie C. N. 2608220, Banco del Estado, Puerto Alto, por \$10.000, quedan nulos por aviso correspondiente. C. 19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie Q. A. No. 8992052, Banco Chile-Mabu, por \$10.000 y cheque Serie C. N. 2608220, Banco del Estado, Puerto Alto, por \$10.000, quedan nulos por aviso correspondiente. C. 19-14

FOR RESOLUCION DE FECHA 18 DE noviembre de 1960, dictado por don Wilfredo Alzamora Reina, Juez Titular, se concedió posesión efectiva de la finca que se le había heredado a su nieto, don Arturo Alzamora, en el sector de La Coya, comuna de San Bernardo, 6 de diciembre de 1960 — El secretario. C. 17-19-20-14

2.- JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió la Posesión Efectiva de Ernesto Segundo Vera Galindo a Rosita y María Isabel Díaz Vaca, sin perjuicio de remuneración, al sujeto anterior y con cargo sobreveniente, don Rafael Cuevas Ayllus, San Bernardo, 6 de diciembre de 1960 — El secretario. C. 17-14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUENTA. — Concedió posesión efectiva del menor Luis E. Narino Hernández. Cifras a los parientes a la audiencia del 20 de Diciembre, a las 10 horas.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE



VIDA MEDICA

Página Oficial del Colegio Médico de Chile

Dr. CARLOS ALONSO R.

Los incentivos del trabajo médico

humanas sin ideales o con incentivos, que por añejos, no entusiasman a nadie. Esta crisis provoca enorme desorientación en las antiguas generaciones, para quienes estos conceptos formaban parte substancial de sus actividades y constituyan una especie de dogma que no requiere de mayor demostración. Estas generaciones ven con asombro y muchas veces con escandalo que estos incentivos están siendo desplazados rápidamente por otros, de muchísimo más intensidad práctico para las generaciones jóvenes, como es el dinero, con todas sus consecuencias de bienestar material.

Dentro de este caso, aparece el dinero como un factor poderoso de incentivo. La medicina nació como un arte de curar o aliviar enfermedades. Por su misma naturaleza, esta actividad se identificó de inmediato con los sentimientos humanos más profundos, pasando el médico a constituir un personaje social de gran sentido humano, cuyo ejercicio profesional se asocia en mucho al de los sacerdotes. Planteada así la medicina, nada más justo y lógico que fomentar en las futuras generaciones de profesionales, los incentivos de amor, de abnegación, sacrificio y responsabilidad por los enfermos, como los ideales de progreso de esta actividad, enseñanza e incluso menospreciando el ambiente económico, que por lo demás, llegaba al médico en relación directa con el mejor cumplimiento de los ideales nombrados.

(ESTA CRÓNICA CONCLUYE EN NUESTRA PRÓXIMA EDICIÓN).

NOVEDADES

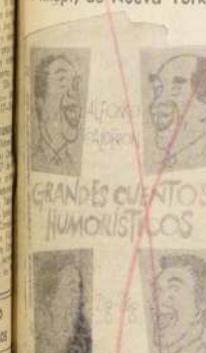


este domingo
José Donoso

El subterráneo
Joaquín Edwards Bello

El subterráneo de los jesuitas,
por Joaquín Edwards Bello.

Conjunto de crónicas que encierran una revisión de la vida chilena, revelando lo que en ella hay de mito. ¿Existió realmente el subterráneo de los jesuitas?



Grandes cuentos humorísticos.

Antología que hace conocer los entrañables cuentos de Gogol, Chejov, Averchenko, Pirandello, Moravia, Daudet, Maupassant, Wilde, Chesterton, Maugham, Twain, Benedetti y otros autores de renombre universal.

De niño campesino a Cardenal (La infancia de Monseñor Caro), por Alberto Arriño, S. J.

La infancia de Monseñor Caro, relatada dentro de un marco lleno de autenticidad y de vida.



El velo de Verónica,
por Gertrudis Von Le Fort.

La obra maestra de esta gran escritora alemana.

Sus páginas están impregnadas de emoción y de fervor religioso. Tercera edición.

La luna era mi tierra,
por Enrique Araya.

Novena edición de una de las mejores obras del autor. En sus páginas desfilan hechos de la vida real, retocados de gran ingenio y humorismo.

DIRIGENTES MEDICOS DEL PAIS SE REUNEN

Presidentes de los Consejos Regionales concurren al llamado de la Directiva Central. — El Colegio estima que "cumple con su deber para

En conformidad a la citación de la Mesa Directiva del Colegio Médico de Chile se ha iniciado en Santiago una reunión extraordinaria de los presidentes de los Consejos Regionales del país, para finalizar hoy de 11 a 13 horas. El escrito se iniciará hoy, a las 13 horas, y se dará a conocer de inmediato.

En conformidad a las instrucciones impartidas, el voto dice solamente: "Está Ud. de acuerdo con ir a una huelga total? El sufragante debe anotar debajo de la pregunta únicamente SI o NO".

EL COLEGIO MEDIA EN EL CONFLICTO DE LA SALUD

La Mesa Directiva del Colegio Médico ha sostenido durante la semana varias entrevistas con el Ministro del Interior, señor Bernardo Leighton, actuando como mediador en busca de una solución del conflicto huelguístico del personal de la Salud, a petición de estos. En tales gestiones, también han intervenido las autoridades de la Central Única de Trabajadores.

Se recordará que el Colegio Médico, formuló el 10 de diciembre una declaración pública, en la que

LA VOTACION EN SANTIAGO

Por orden del Consejo

con la Medicina Social Chilena, al intentar un entendimiento entre el Supremo Gobierno y el personal del Servicio Nacional de Salud".

cio Nacional de Salud;

b) Que espera conocer el resultado mayoritario del gremio sobre la acción futura de éste con respecto a la defensa de sus intereses.

c) Que el Colegio Médico de Chile opina que cualquiera acción gremial que pueda ser de positivo resultado para los médicos sólo puede efectuarse en torno a la unidad federal de todos los médicos agrupados en su Colegio siguiendo las directivas que ya se han dado a los Consejos Regionales.

"LA CIRUGIA CHILENA SE ENCUENTRA POR ENCIMA DE LA DE MUCHOS PAISES"

UN ELUCIOSO ARTICULO PUBLICO EL DR. FELIPE BASTOS, EN EL DIARIO "LA VANGUARDIA", DE BARCELONA

Grandes recuerdos dejó en nuestro país, a raíz de su visita, el destacado médico español doctor Felipe Bastos Mora, quien a su vez no ha olvidado a Chile sino que, al contrario, se ha convertido en un verdadero admirador y propagandista del país y de sus va-

Hemos tenido oportunidad de conocer un artículo del doctor Bastos Mora, que apareció el 18 de septiembre del presente año en el importante diario "La Vanguardia", de la ciudad de Barcelona, bajo el título de "Chile, ese gran país en el corazón de Hispanidad" y con los subtítulos siguientes: "Firme progreso científico. En sus profesionales eficiencia, pulcritud, entereza para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso".

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino refirió la trascendencia de

que el Congreso para el perfeccionamiento científico de la especialidad, cuando además la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Agrado, igualmente, las facilidades otorgadas por las autoridades correspondientes para la realización del Congreso.

En la sesión inaugural, uso de la palabra el Gobernador de Arica, el presidente de la Asociación Médica de Arica, Dr. Urrea; el presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, con la colaboración de la Asociación Real de Arica.

Entre los delegados, habían médicos de Perú, Bolivia y Argentina, incluyendo al presidente de la Sociedad de Cirujanos de Bolivia, Dr. Mario Michel. El Dr. Pino

LA NACION - Sábado 17 Dicembre 1966

ACUARIOS

el #80 TROPICAL EXTERNO SURTI-
do en pedazos. Implementos náuticos
y deportivos. Rancagua 020. Teléfono
GC. 9-IV-67

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE ESMAL-
CADO. Regalos finos decorativos. Fa-
brica Almeria Ovalle 713
MANUFACTURAS MALLI ROMANAS.
Cortinas metálicas. Cerraduras. Arturo
Piat 1864 - 37095. GC. 9-IX-66
FABRICA DE MATERIALES FIERRO. MIM-
bre. Materiales Plásticos. Avenida Met-
ro 1357 - 713082. GC. 14-IV-67

AUTOMOVILES

TORO COCHANE 183" CONTADO
completo automóviles camiones. buen
estado. Desinformaciones: permisos.
Avenida 40 mts. estacionamiento. San Alfonso
43 y San Alfonso 45. Estación Central.
Andrés Bellido 659. contado Vega
Central.

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN
Diego 1370. Teléfono 50351. Oficina
Avenida 245. Teléfono 55577. Cerraduras
Camarones. Camiones. Quilmes. Llantas.
Cables. Artículos Lona. Reparaciones.
Artículos. GC. 9-IV-67

"LAUARO" TELOCES PARA TERRA-
ZUELA. Venta de artículos para la casa.
Cerraduras. Camiones. Llantas.
Cables. Artículos. Teléfono 2001. Teléfono
Nro. 52273.

GP. 31-VI-67

FABRICA - PARASOLAS - PARAGUAS.
Ventes detalladas. Cambios de tela. Re-
paraciones. Compañía 2847.
GC. 14-IV-67

CONFITERIAS

CONFITERIAS "DON RAUL". PRECIOS
para comerciantes. Tres direcciones
entre 40 mts. estacionamiento. San Alfonso
43 y San Alfonso 45. Estación Central.
Andrés Bellido 659. contado Vega
Central.

GC. 30-X-66

"COLO COLO", FABRICA CONFITERAS.
Artículos. Precios espirituales para co-
merciantes. Especialistas Pan de Fras-
cos. Reparto a domicilio. Esperanza
9 - 94072. GC. 20-II-67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES.
Autos. camiones. Remolques. Neoplas.
reclines. San Francisco 340. Teléfono
713258.

GC. 9-IV-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA
automóviles. Tenerife 14. Julio 11.
Tucumán 1. San José. Colchón 370.

RE DREAM ASIENTOS AUTOMOVILES.
Automóviles. Camiones. Autocamiones.
San José. Colchón 370.

GC. 17-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA
automóviles. Tenerife 14. Julio 11.
Tucumán 1. San José. Colchón 370.

EMPRENDIMIENTO DELCO REMY EN FER-
NANDA 1da. Américo 1805. Teléfono
713258.

GC. 10-IV-67

"CATALAN & MENDES LTDA."
Receptores automóviles. Reparaciones.
Av. 12 de Octubre. Santa Rosa 90. Telé-
fono 302470.

GC. 2-IV-67

FABRICA BETENES COMAS EN GE-
neral San Pablo 1911. Teléfono
GC. 26-VII-67

DE TODO PARA SU FORD REPIUESTOS
accesorios. desarmaduras. Motores.
Inmovilización directa. Alameda 2271.
teléfono 8448.

GC. 9-IV-67

SERV. AUTOMOVILISTA BUCANDO
receptor de radio. llantas y "Clima-
tico". Alameda 2129. Teléfono
712780.

GC. 22-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRE-
nos. embragues. Accesorios. Automó-
viles. maquinillas. Industriales. Ave-
nida 8. O'Higgins 2995. Teléfono
948252.

GC. 8-III-67

FRENOS BASILIS DISTRIBUIDORES BA-
SILES. Bandas. Sustitutos. Reparaciones.
Repuestos. Francés. Alameda 2050. Ri-
queline 6.

GC. 22-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-
IANAS. Importador. Los tempos y modelos.
Triciclos. repartos. Reparaciones. acceso-
rios. Alameda 2781. Ecuador.

GC. 9-III-67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS
Casa. Mana. Arturo Piat 1805. Reparaciones.
Ruble. GC. 9-III-67

GC. 11-II-67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS. TUROS. TE-
le. San Isidro 1722 - 51561. GP. 21-IV-67

GC. 21-IV-67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA. REPARA-
ciones. Cuellos. mangas. Arredondos.
corbatas. Merced 638. GC. 1-V-67

GC. 1-V-67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES.
remates. todos los tipos de automó-
viles. camiones. camionetas. motocic-
los. de linea. Juntas. todo tipo de inven-
torios. Reparaciones. Industria. Arturo
Piat 544. fono 32250. Oscar Zárate
Ovación. Millonero. Estudio. GC. 1-V-67

GC. 21-III-67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELEC-
TRICOS. corriente. gas licuado. Santa
Rosa 92 - 392096. GC. 28-XII-66

GC. 17-III-67

COCHES

TECNICAS TRANSFORMACIONES CO-
ches. gas. licuado. estufas. Arturo
Piat 1085. San Pablo 1444. GC. 11-III-67

GC. 11-III-67

COCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES. COL-
chones. somieres. coches para gua-
chos. Hernando Hernández. Alameda
2340. Teléfono 91738.

GC. 2-III-67

EL FERRACOFRI

FABRICA COL-
chones. ropa de cama. Venta mayor y
menor. Melgar 66. GC. 20-IV-67

GC. 20-IV-67

LA FAMILIA

CATRES. COLCHONES. ropa de cama.
coches para niños. Precios fábrica. Alameda
2340. Teléfono 91738.

GC. 9-III-67

SAN PEDRO

FABRICA DE COL-
chones. ropa de cama. Venta por
mayor y menor. Melgar 79. Teléfono
95022.

GC. 20-VI-67

HIDALGO

FABRICA DE COL-
chones. Marquesas. cromadas. ropa de
cama. Venta por mayor y menor. San
Alfonso 54 - 91813.

GC. 20-VI-67

COLCHONERIA

ALMACENES ALAMEDA: CATRES. COL-
chones. somieres. coches para gua-
chos. Hernando Hernández. Alameda
2340. Teléfono 91738.

GC. 2-III-67

FERRETERIAS

FERRETERIAS. REPARACIONES. Re-
vestidos. Herramientas. Electrónica.
quimicadoras. materiales construcción.
Artículos eléctricos. mercería. Arturo
Piat 2102. Teléfono 393160. GC. 20-VI-67

GC. 20-VI-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS. INDUSTRIALES. PETRATOS.
Reproducciones. Revelados. Copias.
Amplicaciones. San Pablo 1483. 2-III-67

GC. 2-III-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 874. TE-
lefono 85320. Atención de seguradoras.
Con su costo envíos. con urnas.
Atención diurna y nocturna.

GC. 16-VI-67

CARPAS

BUSTOS. LA FABRICA MAS ANTI-
guedad de Chile. Ofrece: Carpas para
ceremonias y tristes camiones. Llantas
inmunes. Rosas 2010. Teléfono
83577.

GC. 16-VI-67

CARPAS

CARPAS EN GENERAL. TELONES TE-
LEFONOS. Ruta 20. Segunda. San Diego
1605. Fono 50344.

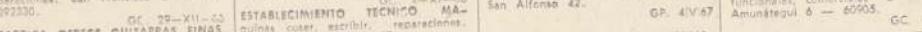
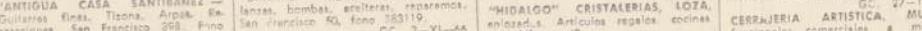
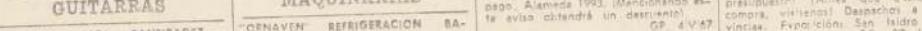
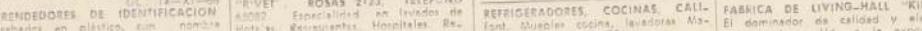
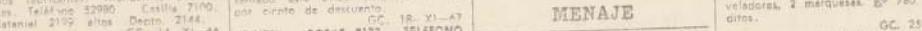
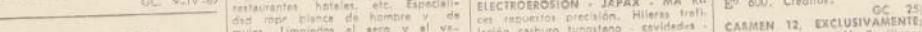
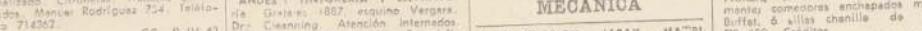
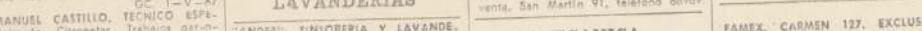
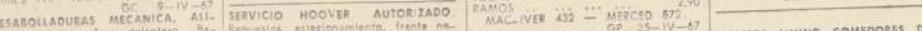
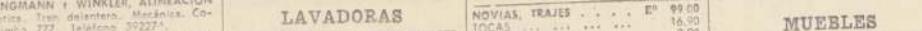
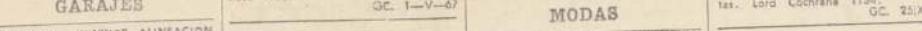
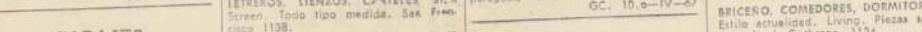
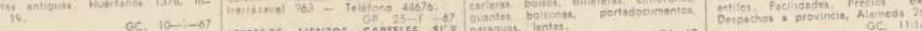
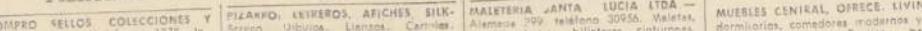
GC. 9-IV-67

RAMONA

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA

POR LINO PALACIO



De Norte a SUR

ASOCIACIÓN DE MAMÁS
HOY se inaugura en la Escuela Esmeralda, la Exposición organizada por la Asociación de Centros de Madres y Padres que preside Guillermo Segura. En ella se exhiben artículos que madre, mujeres, lencería fina, juguetes y otros artículos realizados por las asociaciones de los diferentes Centros de Madres que integran este organismo comunitario. Así, junto con tonificar la economía hogareña de los exponentes, el público asistente tiene la oportunidad de adquirir artículos finos a precios económicos.

ANTOFAGASTA

En una reunión efectuada recientemente por el Centro Consular de esta ciudad, se acordó reelegir a la directiva, la cual quedó integrada por los siguientes miembros: Presidente: Discano Martínez; Vicepresidente: Macarena Gómez; Tesorero: Juan Bautista; Consul de Gran Bretaña: Francisco Medina; Consul de Panamá: Calle; Consul General: Arturo Martínez; secretario: Alejandro Martínez; Vicepresidente de España: Carlos Sánchez Liebisch; Carlos de Almena, vicepresidente; Gastón Laibl, presidente; Dafau, Viceconsul de Bélgica; Gerardo Zúñiga, Cachuma, Consul de Colombia y Dominicana; Vlahovic, Consul de Panamá.

CALAMA

Tras de noventa días estará terminado el camino de tierra que unirá a diversas poblaciones ubicadas en periferia de esta ciudad. Los trabajos están a cargo de la Dirección de Vialidad y demandarán una inversión estimada a los \$ 215.000, suma que establecerá considerables presupuestos del presente año. Las poblaciones favorecidas con estas obras son: O'Higgins, Independencia, 21 de Mayo, CORVIL, 23 de Marzo y Gabrial González Videla.

LAS SERENAS

El Centro de Madres de la Comuna eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada así: presidenta: María del Carmen Durán; vicepresidenta: Macarena Macueta; secretaria: Mercedes Rojas; secretaria: María de la Cárdenas y María Castro; secretaria: Nidia Espinoza. La directora: Juana Castro; tesorera: Yolanda de Gómez; Tila Rivero, Dora Castro Rosa Zarate, Clorinda Castillo. Asesoraran a este Centro de Madres durante el nuevo período: Sergio Oyarce, Emilio Navarrete, Manuel Quezada, Juan Cortez, Yolanda Pavez, Carlos Concha, Gema Bravo, Leonila Meza, Ana Cabrera, Petronila Salazar, Pedro Reyes, Attilio Oliva y Germán Caroca.

QUILLOTA

El Cuerpo de Bomberos de Quillota eligió el Director General y la Oficialidad de sus tres Compañías. Los dirigentes son: Superintendente, Orlando Rodríguez; Vicesuperintendente, Edmundo Gutiérrez; secretario, Francisco Guerra; tesorero, Lorenzo Duque; primer comandante, Raúl Gardelín Martínez; 2º comandante, Benjamín Vega; 3º Compañía: Director, José Capitán, Carlos Silva; secretario, Dionisia Triesteño; Herminio Castell; Tte. 1º Lucas Mercado; Tte. 2º Luis Fernández; Tte. 3º José Henriquez; Tte. 4º Juan Brantes y Manuel Muñoz; Tte. 5º Director, Rolando Ramírez; capitán: Alfonso; secretario, Jorge Flores; tesorero, Luis Toledano; Luis Valdivia; Tte. 2º Leopoldo Guerra, Rafael Franco; y ayudante, Octavio Martínez. Director, Luis Vargas Carrasco; capitán: Alfonso Silveira; secretario, Julio C. Gutiérrez; tesorero, Benjamín Diaz; Tte. 1º Esteban Roco; Tte. 2º Benjamín Diaz; Tte. 3º Walter Salvador; ayudante, Juan Roberto; Tte. 4º Jorge Bilit Lamas; Carlos Álvarez y José L.

SAN ANTONIO

Los empleados de Bahía Guevara, los cuales tienen el puesto desempeñado instrucciones en la forma que harán planteamientos en favor del gremio. En la Asamblea Nacional que se está celebrando en Valparaíso, asumió el cargo en forma interina del Sindicato Lorenzo Berrios Espina.

CARTAGENA

El interés ha despertado en este balneario la iniciativa del Gobernador del Departamento de San Antonio Pino Balcázar, de llevar a la práctica un plan para el máximo de facilidades para que el público turístico se traslade a la costa y durante su estada en Cartagena. El cremoso hotelero concurriría en masa a la convocatoria por el Gobernador Pino Balcázar a las medidas que se pondrán en práctica para este objetivo, que beneficiará a los balnearios y a la capital.

POBLADORES DE CONCHALI EN "LA NACION"



Un grupo de vecinos de "Latinamérica de Conchali visitaron LA NACION, para dar a conocer el problema que se les ha originado con el loteador de los sitios en que han levantado sus viviendas, el cual se aprovechó de la buena fe de ellos para no cumplir con la Ley de Urbanización, cobrar ilegalmente una cuota de \$ 3.500 por derechos de agua y vender las veredas de una calle a la pobladora Gema Bravo en descientos de cuadras. EN EL GRABADO, la delegación integrada por Leonardo Barrera, Mario Sánchez, Sergio Oyarce, Juan Hormazábal, Manuel Leiva, Amelia Monsalves, Manuel Medina, Fresia Oyarce, Emilio Navarrete, Manuel Quezada, Juan Cortez, Yolanda Pavez, Carlos Concha, Gema Bravo, Leonila Meza, Ana Cabrera, Petronila Salazar, Pedro Reyes, Attilio Oliva y Germán Caroca.

El Centro de Madres de la Comuna eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada así: presidenta: María del Carmen Durán; vicepresidenta: Macarena Macueta; secretaria: Mercedes Rojas; secretaria: María de la Cárdenas y María Castro; secretaria: Nidia Espinoza.

Finalmente, la delegación manifestó que ante el peligro de que los pobladores de "Latinamérica" se vean desposeídos de los sitios en que han levantado sus viviendas por la lentitud que se tramita el proceso, no les ha quedado otro camino que pedir a la Corte de Apelaciones de Santiago, la designación de un Ministro en Visita para que se amplíe la investigación y se adopten las medidas precautorias para evitar el desalojo que se puede efectuar a los pobladores.

Según lo expresado por la delegación, el loteador del terreno vendió los sitios sin lograr previamente la aprobación de planes y loteo del Municipio local, para no dar cumplimiento a las exigencias de la Ley de Urbanización, que señalan específicamente que para venderse un terreno, subdividido debe estar urbanizado, o sea, con sus calles pavimentadas, luz, agua potable y alcantarillado o pozos sépticos. Señalando además, que en las promesas de venta extendidas ante notario se firmó un plazo de seis meses para hacer estos tra-

tos los cuales aún no se han ejecutado. Razón por la cual en su oportunidad pidieron la ayuda de la Intendencia de Santiago para denunciar ante el Juzgado del Crimen este hecho irregular, el cobro ilegal de agua que suma \$ 3.500 y de varias letras que hizo firmar demás.

Agregaron que el proceso se ventiló en el Segundo Juzgado del Crimen, y que el loteador se encuentra en libertad bajo fianza, y que abrigaban serias dudas de que una vez que reciba la escritura del terreno que lo loteó, proceda a su venta, pues lo mismo ha manifestado a los interesados, dándoles seguridad

de que serán lanzadas de los sitios, aun cuando los tengán totalmente pagados porque carecen de los títulos de dominio.

Finalmente, la delegación manifestó que ante el peligro de que los pobladores de "Latinamérica" se vean desposeídos de los sitios en que han levantado sus viviendas por la lentitud que se tramita el proceso, no les ha quedado otro camino que pedir a la Corte de Apelaciones de Santiago, la designación de un Ministro en Visita para que se amplíe la investigación y se adopten las medidas precautorias para evitar el desalojo que se puede efectuar a los pobladores.

Aquí... el Puerto

GRADUACION EN ESCUELA NAVAL

Con la asistencia del Presidente Frei, Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe de la Armada y otros altos personeros se efectuó ayer la graduación de los cadetes navales en el Estadio Valparaíso de Playa Ancha. Fueron distinguidos los premios a los cadetes más distinguidos, resaltando con gran brillo la investidura oficial de los subtenientes.

EMBARQUE DE FRUTAS

El 20 del presente zarpa desde Valparaíso el mercancía "Santa Catalina" de la Grace con una gran partida de frutas, ciruelas, cerezas y duraznos. Se ha utilizado el zarpazo que la fruta chilena tiene muy buena venta en EE.UU. donde va destinada, en los días que preceden a la Navidad.

ARIBA CARBON EN EL "DOÑA ISIDORA"

El Mercancía "Doña Isidora" permanecerá en nuestro puerto hasta el 18 de diciembre descargando 4.500 toneladas de carbón para suprir las necesidades de la Cia. de Gas, que tiene copado actualmente su item.

EXPOERTUO DE PICHÓY

La Junta General de Aduanas, resolvió declarar secundan aduanera al aeropuerto de Pichoy, a 24 kilómetros de Valdivia, según se informó a LA NACION, en la mañana de ayer en Valparaíso. LAN Chile realizará vuelos directos entre Punta Arenas, Valdivia y Santiago, y para enero del próximo año ha organizado, se nos agregó, vuelos directos a Argentina desde el aeropuerto de Pichoy.

IQUIQUE.—

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

ACELERAN PLAN DE TRABAJO

IQUIQUE — Con el fin de acelerar las realizaciones habitacionales de las diversas cooperativas de la zona, visitó esta ciudad el Gerente del Instituto de Viviendas Populares INVICA, Oscar González Cañas, quien luego de hacer entrega de una población se entrevistó con el Intendente de la Provincia, Luis Jaspard con quien conversó sobre la posibilidad de incluir a las cooperativas de Iquique en el programa consultados por el Gobierno del Presidente Frei de construir 6.000 viviendas para el sector cooperativista durante el año 1967.

También en esta oportunidad se analizó el asesoramiento que está prestando INVICA a las cooperativas, desde que inició su oficina regional en Iquique, recibiendo palabras elogiosas de la primera autoridad de la provincia.

Posteriormente el Gerente de INVICA celebró una reunión con la directiva de la Federación de Cooperativas de Iquique en este puerto. Carlos Villarroel y Juan Rodríguez.

LA CISTERNA:

CONCENTRACION DE COOPERATIVA DE SERVICIOS HABIT. DE ETCE

Mañana domingo, a las 10 horas, la Cooperativa de Servicios Habitacionales de la ETC del Estado, ha convocado a una gran concentración a sus socios y pobladores en general, la que se efectuará en el local de Alejandro Green N.º 740, paradero 31 de la Gran Avenida.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará la cancelación de sitios, según la Comisión Liquidadora; 3.º) Fecha de la elección de Junta de Vecinos, y 4) Asunto.

En la tabla de la concentración figuran los siguientes puntos: 1.º) Cuenta sobre respuesta de la Junta de Vecinos a la Unión de Juntas Comunales; 2.º) Cuenta sobre la manera como se terminará



EN EL GRABADO.— Durante la ceremonia de entrega de los premios a Nelson Villagra y Floridor Pérez; Eugenio Dittborn, Presidente de la Fundación Luis Alberto Heiremans, dirige la palabra a los asistentes. A su lado, Olivia Bunster, Lucienne D. Heiremans, y Fernando Silva.

Premios otorga fundación "Luis Alberto Heiremans"

En un cóctel realizado el jueves 15, en la residencia de Lucienne D. De Heiremans, fueron entregados los premios en dinero (\$ 1.000), que la Fundación Heidermano acordó otorgar este año a Nelson Villagra, en Teatro, y a Floridor Pérez, en Literatura.

Eugenio Dittborn, presidente de la Fundación, a la par que se refirió a los logros obtenidos por la institución en sus

2 años de vida, destacó la labor realizada por los artistas premiados y el interés de la Fundación por estimular a los nuevos valores.

La familia Heiremans asistió a este acto, en el que se realizó un tácito homenaje al novel dramaturgo fallecido Luis Alberto Heiremans, en cuyo recuerdo la Fundación adoptó su nombre.

Olivette D. de Heiremans, madre del escritor, entregó el premio a Nelson Villagra, junto con expresar lo mucho que el premio significaba para él, dios simbólicamente las gracias a "su amiguito Tito".

Olivia Bunster, Directora de la Fundación Heidermano, hizo entrega del diploma a Floridor Pérez, poeta rural de Los Ángeles, que agradeció leyendo unas poesías infantiles dedicadas a los niños.

Asistieron al acto, entre

otros, Pedro Orthus, Fernández Colina, William Oliver, director teatral norteamericano, Celso Garrido, Anita Klesty, Elena Matilde de Alcántara, Shenda Román, Arturo Pisa, Fernando Silva, Alejandra Dittborn, Luz Fierro de Toro y otros.

El Jurado estuvo compuesto por Agustín Siré, Eugenio Dittborn y Lucienne D. de Heiremans, en Teatro, y por Carlos Rozas, Mario Ferrero y Luis Sánchez Lacoste, FILBO, en Literatura.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de IDNETES" y "Lenta Danza hacia el Patibulo"; obra esta última en que Villagra encarna meritoriamente el papel de ne-

gro.

Asistieron al acto, entre

los procedimientos, Floridor Pérez sorprendido por su cancio-

nador. Su obra premiada es, precisamente, "Para Saber y Cantar", editada por Orfeo.

Nelson Villagra, actor del

ICTUS, actualmente exhibe "El Cepillo de ID

V.— TEXTO DEL DEBATE
— Se abrió la sesión a las 16.15.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 23^a y 24^a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han recibido:

1^o.— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que no se ha pronunciado sobre la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de Reforma Constitucional del artículo 10, N° 10 de la Carta Fundamental por estimar que no se encuentra dentro de los límites constitucionales.

2^o.— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que continúa los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Castilla, relativo a la instalación de un Retén de Carabineros en el sector de San Antonio, de la provincia de Linares;

Del señor Millas, respecto de una denuncia en contra de los funcionarios de la Comisión de Investigaciones de Nubio, por detención arbitraria del señor Manuel Romero.

Del señor Ochagavia, acerca del cambio del sistema telegráfico del departamento de Quinchao por un servicio de radiocomunicación;

Del señor Pontigo, relaciando con la necesidad de declarar público el camino que une el lugar denominado Los Corrales y las localidades de Jabonera, Alhuemilla, Limarca y El Talhuén con la Carretera Panamericana;

Del señor Rodríguez, don Manuel, referente a la instalación de teléfonos públicos en las localidades de Requehuén y Zúñiga; y

Del mismo señor Diputado, sobre la habilitación de un Retén de Carabineros en la zona de la Colonia Esmeralda, comuna de Rosario.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si parece a la Cámara, se omite la lectura del resto de la Cuenta y se insertará en el boletín.

Acordado.

—En resumen de la Cuenta que se acordó insertar en el boletín, es el siguiente:

3^o.— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Olivares, relacionado con el abastecimiento de leche y otros productos en la provincia de O'Higgins.

4^o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Carvajal, relativo a la fecha en que empezarán a percibir los beneficios establecidos en la ley 18.489 los obreros que pasaron a tener calidad de empleados particulares en virtud de dicha disposición legal;

Del señor Millas, respecto del incumplimiento de las leyes sociales por parte de la Industria Implotex;

Del señor Valente, acerca de la posibilidad de establecer un sistema de bonificación en favor de los estibadores; y

Del mismo señor Diputado, relacionado con el atraso en el pago de las imposiciones de los obreros de la Industria Pescuera Pisagua S. A.

5^o.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta lo que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se expresan:

Del señor Castilla, sobre creación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Maule Sur, comuna de Colbún;

Del señor Iriglesias, relativo a las condiciones sanitarias de las viviendas que ocupan los campesinos del Fundo Las Salinas de Pullally, de la provincia de Aconcagua;

De los señores Jarpa, Martínez y Bassa, relacionado con la construcción de la posta de la localidad de San Vicente de Zapallar;

6^o.— Seis oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, referentes a las materias que se mencionan:

Del señor Acuña, sobre entrega de títulos de dominio a los ocupantes de diversas propiedades pertenecientes a la Corporación de Servicios Habitacionales;

Del señor Jaramillo, relativo a la pavimentación de calles en la comuna de Los Sauces;

Del señor Jerez, respecto de la pavimentación de calles y avenidas de la Población 12 de Octubre, de la comuna de Loíza;

Del señor Millas, acerca de una investigación para determinar la calidad de las casas que forman la Población Juana Aguirre de Aguirre Cerda, de Conchalí;

Del señor Sepulveda, don Francisco, relacionado con diversas irregularidades que se habrían producido en la construcción de la Población Presidente Kennedy, de Puerto Montt; y

De los señores Jaque, Millas y Asuñera, don Luis, referente al cobro ilegal de reajustes de préstamos hipotecarios por parte de algunas Asociaciones de Ahorro y Préstamo y a la reparación de algunas poblaciones de propiedad de la Corporación de Servicios Habitacionales.

7^o.— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero se refiere al que se le remitió en nombre del señor Fernández, sobre una denuncia hecha ante esa Contraloría por la Asociación

de Jardineros y Obreros Especializados de la Municipalidad de Providencia.

Con los cuatro restantes se permite copias de los decretos y resoluciones sobre contratación de personal cursados por los diversos servicios de la Administración Pública.

8^o.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recalcado en el proyecto de ley, aprobado por el Honorable Senado, que modifica el Código de Justicia Militar.

9^o.— Un informe de la Comisión de Hacienda recalcado en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Castillo, que autoriza a la Municipalidad de Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Colbún y San Javier para contratar empresas.

10^o.— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se mencionan inclinan los siguientes proyectos de ley:

El señor Koenig, que deroga determinado requisito establecido en la ley N° 14.711, para la reincorporación del personal del Servicio de Investigaciones.

La señora Marin, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos denominados Canchas Comandarí, ubicados en la comuna de Conchalí, para que sean entregados a las familias que actualmente los ocupan.

11^o.— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Olave, respecto de un proceso que se sigue en el Juzgado de Letras de Río Bueno, por malversación y fraude contra los Repidores y algunos funcionarios de la Municipalidad de Los Angeles.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuándo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Inmediatamente.

Habrá acuerdo para concretar estos tiempos?

El señor PALESTRO.— A todos los que lo soliciten.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo, en primer lugar, el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, por 7 minutos, a un miembro de cada Comité, con el fin de rendir homenaje a las profesoras recientemente asesinadas en Los Angeles.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuándo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Inmediatamente.

Habrá acuerdo?

Acordado.

El Honorable señor Robles solicita 5 minutos para rendir un homenaje. Asimismo, para referirse a otros asuntos, pide 2 minutos la Honorable señora Lazo, 2 minutos el Honorable señor Olivares, 5 minutos el Honorable señor Frei, 2 minutos el Honorable señor Pierro, y 3 minutos el Honorable señor Pontigo.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Pero si no hay materias en la Tabla!

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE LAS PROFESORAS ASESIÑADAS RECIENTEMENTE EN LOS ANGELES— OFICIOS.— NOTAS DE CONDOLENZA

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, tiene la palabra la Honorable señora Inés Enriquez.

La señora ENRIQUEZ (de pie).— Señor Presidente, he pedido la palabra para referirme a un hecho doloroso del que habría preferido no hablar. Nefasto crimen es el que se ha cometido con la Directora y una profesora de la Escuela N° 122 de Los Angeles, 5 minutos el Honorable señor Frei, y 3 minutos el Honorable señor Pontigo.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Pero si no hay materias en la Tabla!

1.— ARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, tiene la palabra la Honorable señora Inés Enriquez.

La señora ENRIQUEZ (de pie).— Señor Presidente, he pedido la palabra para referirme a un hecho doloroso del que habría preferido no hablar. Nefasto crimen es el que se ha cometido con la Directora y una profesora de la Escuela N° 122 de Los Angeles, 5 minutos el Honorable señor Frei, y 3 minutos el Honorable señor Pontigo.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Pero si no hay materias en la Tabla!

2.— ACUERDO PARA RENDER HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR LUCAS SIERRA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE MASA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para destinar, en la sesión ordinaria de mañana, miércoles 14, inmediatamente después de la Cuenta, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del profesor de Medicina, doctor Lucas Sierra, con motivo de su fallecimiento.

Si le parece a la Sala, se procederá a esta petición del Honorable Senado.

Acordado.

2.— ACUERDO PARA RENDER HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR LUCAS SIERRA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE MASA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para destinar, en la sesión ordinaria de mañana, miércoles 14, inmediatamente después de la Cuenta, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del profesor de Medicina, doctor Lucas Sierra, con motivo de su fallecimiento.

Si le parece a la Sala, se procederá a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Recibo el asentimiento unánime de la Cámara, para extimir el trámite de Comisión y votar sobre Tabla, sin debate y a continuación del que figura en el primer lugar del Orden del Día de esta sesión, el proyecto remitido por el Senado, por el que se autoriza a las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina para contratar empréstitos. Esto ha sido solicitado por diversos Comités.

Si le parece a la Sala, se procederá a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita el acuerdo de la Sala para sesionar simultáneamente con la Cámara.

Los días martes, miércoles y jueves de la presente semana, desde las 18 horas, con el objeto de tratar el proyecto de ley, originado en un Mensaje con trámite de urgencia calificado como "simple", por el que se modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública.

Si le parece a la Cámara, se concederá la autorización así se acordará.

Acordado.

4.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita el acuerdo de la Sala para sesionar simultáneamente con la Cámara.

Los días martes, miércoles y jueves de la presente semana, desde las 18 horas, con el objeto de tratar el proyecto de ley, originado en un Mensaje con trámite de urgencia calificado como "simple", por el que se modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública.

Si le parece a la Cámara, se concederá la autorización así se acordará.

Acordado.

5.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

6.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

7.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

8.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

9.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

10.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Acordado.

11.— PREFERENCIA DE USAR LA PARLA PARA DESPACHAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, pronuncie prorroga hasta el término constitucional el plazo reglamentario de "simple" urgencia, para desapchar este proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se ride votación, así se acordará.

Se aceptaron las posiciones de los militares que fundaron su argumentación acerca de la defensa de la soberanía sobre la base de las denominadas fronteras ideológicas? Se rechazó por la delegación chilena esta tesis, sustentando una posición independiente, representada por la opinión, reiterada en numerosas oportunidades, no solo del Presidente de la República sino también del propio Canciller, Ministro de Relaciones Exteriores, de nuestro país?

Es posible que algún jefe de nuestro Ejército, miembro de la delegación, opinara en esa oportunidad, pero esa opinión, en todo caso, no es conocida por no haber sido dada a la publicidad. De haberse formulado un pronunciamiento sobre el particular, sería muy conveniente que se diera a conocer a la opinión pública para que no quieran dudas, acerca de la posición del Gobierno en relación con este problema.

Luego, continúa el proceso después de esto, y ahora es en la OEA, después de la reunión de los Jefes de Ejércitos Americanos, donde toman pie de la Conferencia Tricontinental, y se da a conocer lo que podría denominarse el Informe Larvalle, el peruanos que presidió la Comisión de Seguridad de la OEA y que elaboró un dictamen, en el que se recomienda tomar medidas conjuntas a todos los Gobiernos americanos contra la subversión.

Nosotros vemos que todos los hechos producidos en relación con este problema; la Conferencia de Jefes de Ejércitos Americanos, la Operación UNITAS y el Plan Canario, conferencias en que participan el Jefe de nuestra Armada Nacional y de las fuerzas policiales de nuestro país, a las cuales han concurrido el propio General Director del Cuerpo de Carabineros en algunas oportunidades, y no hace mucho en el Perú, todo concuerda en una misma dirección en la que significa establecer, hacer práctica una política que arrasaría con el concepto tradicional, que, como lo dijera el Senador Frei en el Senado, lo aprendimos en la escuela patria, de que el concepto de fronteras se refiere a los límites territoriales del Estado. Esto sería reemplazado por el concepto de fronteras ideológica, que significaría, en íntimo término, la guerra civil, por asidero, de lograr finalidades que, naturalmente, impidan o traten de impedir el proceso de liberación que vienen librando los pueblos latinoamericanos.

Es la política que se aplica en el Vietnam, donde Estados Unidos ha dicho que la frontera de su seguridad pasa por el paralelo 17, y que, de ser aplicada en este extremo del mundo, en mayor o menor medida en cualquier país latinoamericano, nos encontraríamos envueltos en una nueva situación extraordinariamente peligrosa, cuando este tipo de concepciones no sólo se rechacen desde el punto de vista formal a través de la posición del Gobierno y de las diversas fuerzas de cada país, sino también de la práctica y de los hechos.

El Senador Robert Kennedy dice que esto no es necesario en América Latina, pero si es indispensable — ha dicho — el desarrollo de un armamentismo entre los países latinoamericanos de un tipo de armas desmedidas — no con estas palabras pero han sido sus ideas — a害怕ar la lucha popular en un instante dado, si fuera del cao.

Para nosotros, por tanto, todo el cuadro se ve claro y la perspectiva no es brillante, si realmente esas concepciones continúan su desarrollo en la práctica, en la realidad.

Por eso, sobre que bases estamos elaborando las disposiciones del proyecto que demostremos, y, en especial, del artículo 1º modificado por el Honorable Senado? «Sobre qué bases estamos interpretando el concepto de fronteras?» «Lo están más haciendo según la concepción tradicional, que parece ser la que se ha impuesto en la Honorable Cámara y en el Senado de la República, o lo estamos interpretando según el concepto de fronteras ideológicas, de acuerdo con el cual el aprobación de la ley de la naturaleza del que estamos considerando significaría algo así como estar arriando en el agua.

Nosotros nos referimos a estas materias, no sólo en consideración a hechos que ocurren más allá de nuestras fronteras y en los cuales pueden tener o han tenido participación algunos hombres de nuestro país, sino también por otros hechos que llaman la atención y que suceden dentro de Chile.

Tengo a la mano los antecedentes entregados en el Senado de la República respectivo a lo que algunos altos Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile habrían expresado en la "Revista de la Fuerza Aérea" y en la publicación bimestral "Memorial del Ejército de Chile" — destinadas a la Oficialidad — con la aprobación del Estado Mayor. En ambas revistas se han publicado diversos estudios sobre las materias a que me he referido, con el objeto de trazar planes concretos para hacer frente a la subversión — como ellos la denominan — y ahogar estos intentos en su cuna.

Dos de estos trabajos — se expuso en el Senado — "Los problemas".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su segundo turno.

El señor MONTES. — Sería bien que se me concediera el tiempo suficiente para ter-

minar mis observaciones, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Cuánto tiempo?

El señor MONTES. — Solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recaco el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de proponer, por cinco minutos, el tiempo del Honorable señor Montes.

Acordado.

El señor MONTES. — Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quiero llamar la atención en este caso, sobre lo que se ha dicho, porque me parece de una gravedad extraordinaria. Una de los trabajos mencionados se titula: "Los problemas militares de América Latina", cuyo autor es el señor Enrique Martínez Codo, y el otro

— repito — en la "Revista de la Fuerza Aérea", y el otro en la publicación bimestral "Memorial del Ejército de Chile". Ambos se refieren a estos problemas en un lenguaje que evidentemente, no dejan de llamar la atención, al leerlos por haber sido sus autores Oficiales chilenos en servicio activo.

Por ejemplo, el Mayor Servio Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas nacionales — pues sucesivamente — sobre este fallo tan esperado por nosotros y que viene a dar toda la razón al Gobierno chileno, de lo cual me complace dejar constancia en la prensa a las grandes empresas de nuestro país.

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

Dijo textualmente: "Son formas exteriores de subversión" que puedan trascender al descontento demostrado, en reuniones o mitines de carácter político, por sectores que se sienten afectados económicamente. O bien se presenta en forma de ataques a través de la prensa a ciertas entidades gubernamentales o a determinadas empresas sindicadas como explotadoras y contrarias a los intereses nacionales o a determinados personeros de

ellos. El señor Fernández Rojas considera que "formas exteriores de la subversión" son las huelgas, la oposición al Gobierno, los ataques a la prensa a las grandes empresas de nuestro país,

cía que, hasta hoy, ha mantenido un problema limítrofe con nuestra hermana República Argentina y porque yo veía siempre con suma inquietud que ese problema tuviera su origen en el hecho de que seguía Argentina, las fronteras no estaban tan bien delimitadas como para poder respetar rigurosamente el límite que nos separa del país vecino, tanto en la provincia de Chiloé como en Aisen. Me inquietaba la existencia de este problema porque no había un instituto responsable que se preocvara, cuando se presentase la oportunidad, de encontrar los medios para demostrar los derechos de nuestra Patria sobre los territorios cercanos a sus límites y fronteras.

Ahora, con gran satisfacción podemos manifestar que nuestra provincia, Chiloé, no tiene problemas limítrofes, porque el laudo arbitral solicitado a la Reina de Inglaterra, acaba de emitido y, según noticias que he conocido en este instante, él favorece la posición de Chile, con lo cual se pone tenido, de una vez por todas, a los medios de que dispone de los Estados Unidos se está tratando de llevar hasta las Fuerzas Armadas, incluso, este concepto de las fronteras ideológicas, que no es más que la defensa de la posición del imperialismo, de las grandes empresas explotadoras de nuestras riquezas naturales y de los intereses de los círculos militares.

Finalmente, no cabe, sino alegrarse del propósito del Ejecutivo que no ha sido dado por el Honorable señor Valenzuela Valderrama, en el sentido de que se creará para el Servicio de Fronteras y Límites, se adoptará un criterio técnico y no político. Es de esperar que en una materia tan delicada como ésta se pueda apreciar en forma objetiva la verdad de lo ocurrido y se pueda apreciar como el Gobierno, por razones de equidad, conveniencia social y justicia, se encontró en la imperiosa necesidad de dictar un decreto de readaptación de faenas y nombramiento de interventor como única manera de poder salvar del hambre y la miseria a un centenar de mujeres, niños y trabajadores agrícolas.

Estas no son nuevas palabras. Es una realidad de la que puedo dar testimonio. Y ésta sí que es una verdad que deben conocer los hombres que aman la verdadera libertad" (para usar expresiones del señor Almos) es decir, no la libertad para enriquecerse a costa de dolor ajeno, sino la libertad para subsistir y para poder vivir con decencia y libre del temor de la desocupación.

Tal como se ha expresado en una declaración publicada en la prensa, tal como lo establece este proyecto, todos los antecedentes para hacer valer los derechos que a Chile le asisten sobre ellos.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En vista de las opiniones que se han formulado en forma unánime por los diversos Comités, require el asentimiento de la Sala, a fin de votar en conjunto las enmiendas del Senado, omitiendo las votaciones secretas que proceden.

Acordado.

En votación las enmiendas del Senado.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PRIMERAS SESIONES

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene el país el Honorable señor Cárdenas.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordado.

En la Comisión de Facil Despacho para las primeras sesiones.

El señor CÁRDENAS (Secretario). — El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Hora de las Incidencias.

Acordado.

8.— CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tiene el país el Honorable señor Cárdenas.

Puede continuar Su Secretaría.

El señor CÁRDENAS. — Es realmente satisfactorio escuchar del Diputado señor Garay la noticia dada por el acercamiento de la Reina de Inglaterra, sobre la actuación de las Fuerzas Armadas por la publicación de dictámenes de defensa de miembros de las fuerzas armadas.

Continúa expresando: "Estas obligaciones político-internacionales en el marco de la OEA son las crudas que se derivan del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de las reuniones de consulta de la OEA o de los eventuales tratados de defensa de las oficinas oficiales del Ministerio de Defensa Nacional, para requerirle el pronunciamiento de que se hubiera desarrollado peligrosa y amenazadora para la tranquilidad nacional."

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recibo el asentimiento unánime de la Honorable

ESCUELA DEL TRAFICO



El mundo entero conoce la fama de Sevilla. Bailarinas, cante flamenco, toreros, embrujo de sus parques, gracia y belleza sin límite de las sevillanas. Pero los tiempos cambian y sin haber perdido nada de su atractivo de siempre, Sevilla es hoy una gran ciudad que va por medio millón de habitantes, lo cual le ha creado todos los problemas consiguientes. Por ello, ahora funciona en Sevilla el primer Parque Infantil de Tráfico de España. En él, los niños aprenden, en lecciones prácticas, el Código de la Circulación. Este Parque ha costado tres millones de pesetas y ocupa una superficie de 6.500 metros cuadrados. Cuenta con ocho "karts" de motor, ocho cochecitos movidos por pedales y ocho bicicletas. Señalizaciones, vías de circulación dobles y sevillas, aparcamientos, cambios de rasante, pasos superiores e inferiores, surtidores, etc., completan la instalación. Los niños se turnan

en su papel de peatones, guardias y automovilistas.

De este modo, y mediante el juego, que es siempre la mejor pedagogía pa-

unos años van a ser inevitablemente verdaderos laberintos de tráfico.

Quizá la figura más simpática de este didáctico juego sea el niño-guardia. Juntamente con un profesor, que anuncia las faltas mediante un megáfono, controla la circulación de todo el Parque, integrada por los 24 vehículos a que hemos aludido. El Parque está abierto a todos los niños de siete a catorce años mañana y tarde. Suele ocuparlo grupos procedentes de los colegios de la ciudad, con sus profesores. Pero basta con solicitar el permiso correspondiente para que cualquier niño tenga acceso a los vehículos y a las enseñanzas del Parque.

Desde la calle, y a través de la alambrada que cierra el recinto, un público de curiosos sigue con simpatía las evoluciones de los pequeños. Y quizás, al mis-



ra el niño, este aprende a conocer y a respetar el Código de Circulación, y, sobre todo, se forma para el día de mañana en la difícil ciencia de circular ahora por las grandes ciudades, que de aquí a

no tiempo, esos adultos que se paran a mirar aprender algo sobre circulación. Porque también en la hermosa ciudad de Sevilla el tráfico es una preocupación de esta época trepidante.



BEN CASEY



DICK TRACY



RESTAURANT NATURISTA



CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS — DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones a los Bienes Raíces de las comunas de Talca y Molina, de la provincia de Talca, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, las nómadas correspondientes.

SANTIAGO, 17 de Diciembre de 1966.

DIRECTOR ABOGADO



En su país la gente se da vuelta para mirar a esta niña... por su pelo oscuro. Aclaremos que la niña es sueca, donde todos los varones están acostumbrados a la sedosidad de las inacabables cabelleras rubias. La foto fue tomada en Miami Beach, cuando ella representaba a Suecia en el Concurso de Miss Universo (llegó tercera). Por si se interesa escribirle, se llama Siv Marta Aber.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES: 1.— Ex- traer una cosa de otra. 5.— No saber si una cosa es cierta. 10.— Partitura del género lírico. 11.— Lo que ilumina los objetos y los hace visibles. 14.— Niño pequeño. 15.— Nombre de una vocal en plural (pl.) 18.— Preposición. 19.— Naturales de Suecia. 21.— Neta, pura, clara. 23.— Cuero cosido y empleado para contener vino. 24.— Antorchas de madera, resinas. 26.— Concejal. 27.— Rio de Suiza, afluente del Aar. 28.— Sentencia, decisión. 30.— Interjección para estimular. 31.— Nota musical. 32.— Nota musical. 33.— Segunda terminación de infinitivo. 35.— Árbol salicíneo que crece en las regiones templadas. 38.— Pronombre. 40.— Limpia, ordena. 42.— De ésta manera. 43.— Sensación que producen en el oído ciertas emanaciones. 45.— Padecer. 47.— Cara, gorda del cerdo. 49.— Parte de las aves que les sirve

para volar. 50.— Que obra con ferocidad. 52.— Pronombre personal de 2^a persona. 53.— Pedazo de un leño abierto longitudinalmente. 55.— Pedido de socorro de barcos o aviones. 56.— Rostro, faz. 57.— Sacó una cosa por una abertura. 58.— Vara larga.

VERTICALES: 1.— Asa generalmente una cosa. 2.— Debe. 3.— Ds confianza, de casa. 4.— Símbolo químico del arsénico. 6.— Artículo. 7.— Determina, resuelve. 8.— Modo ininteligible de expresarse. 9.— Relativo a los riñones. 11.— Catálogo. 12.— Sísla de Naciones Unidas en inglés. 13.— Que presenta zonas o fajas transversales. 16.— Nota musical. 17.— Adverbio de afirmación. 20.— Nombre de una consonante. 22.— Arbusto de la China. 25.— Pronombre. 28.— Vende a crédito. 29.— Metal precioso de color amarillo. 33.— Lechadura, euforbiácea (pl.). 34.— Engaños que usan las mujeres para abrigo. 36.— Díos protectores del hogar entre los romanos. 37.— Relatos de los

tiempos fabulosos y heroicos. 38.— Sitio poblado de olivos. 39.— Que suena. 40.— Espera al fuego directo. 41.— Primera terminación del infinitivo. 43.— Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación. 44.— Arbusto de la familia de las rosáceas. 46.— Frente a Marsella. 48.— (El Mago de). Personaje de un cuento de niños. 51.— Letra griega. 54.— Ante meridiano. 56.— Símbolo químico del calcio.

RESULTADOS DEL PUZZLE

MESTIZO ASUME ASEAR NATURAL UTILIZADORES SI LISS FIERA MAS LODRAE ROJA AVVER REMOTE RAI DAS POTASA LISAS CLASER ATOL CAM SEDA DOR SOLAR MAN IR COMER LATE LEGALES DANAR OSABA AZORADO								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
10			11	12	13	14		
15		16		17		18		
19	20		21	22				
23		24	25		26			
27		28		29	30			
31			32					
33	34	35	36	37		38	39	
40		41	42		43		44	
45		46		47	48			
49		50	51		52			
53	54	55		56				
57			58					

JUAN MARINO



Cartas al Director

ARBOLES DE NAVIDAD BARATOS VENDEN PRESOS EN LA CARCEL Señor Director
Le escribimos para dar a conocer que un grupo de internos de la Cárcel Pública se ha dedicado a la fabricación de "arbollitos de Navidad", hechos con sisal importado.

El público podrá adquirirlos en la Exposición de Trabajos, que estará en el recinto de visitas hasta el 31 de diciembre, gracias a la comprensión del Alcalde, señor Miguel García.

EFEMERIDES

17 DE DICIEMBRE:
1575. Don Alonso de Góngora y Marmolejo su "Historia de Chile", una de las primeras en este carácter escritas sobre nuestro país.
1830. Muere Simón Bolívar, nació en Caracas.
1842. Se crea el Cuerpo de Ingenieros Civiles, atender todo lo referente a puentes y caminos.

1930. Aniversario del Grupo de Aviación.
1940. Día Panamericano de la Aviación.
1952. Fallece en Santiago la actriz Olga Díaz.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

Comprador	Venta
Dólar	E\$ 4.36 E\$
Libra	12.195 "
Dólar Futuro	4.37 "

MERCADO DE CORREDORES

Comprador	Venta
Dólar	E\$ 4.99 E\$
Libra	18.057 "
Dólar Billete	5.12 "

SANTIAGO, 16 de Diciembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Ezagui Corredores de la Bolsa

BONOS EN NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84	La Rosa Soforo, 125 m
Gobernación, 7-1 84	Ruperto, 48 c
Pavimentación, 7-1 84	Tierra del Fuego, 50 c
Municipal, Stgo., 8-1 40	Vina C. y Torre, 120 c
Bco. Estado, 6-3 61	Vina Sta Rita, 89 1/8
Bco. Estado, 10-6 89	Wagner Stein, 11 1/2 m

SALITRERAS

Lautaro A, 3.150 c	La Rosa Soforo, 125 m
Lautaro C, 300 m	Caupolicán, 35 1/2 c
Chileco, 17 m	Chileco, 17 m
Fleip, 29 m	Hijo Cadena, 170 m
Hijo Cadena, 170 m	La Calera, 100 m
La Calera, 100 m	Puerto Montt, 100 m
Nac del Trabajo, 13 1/2 m	Recoleta, 100 m
O Higgins, 68 m	Textil Príjago, 40 c
Osorno, 130 m	Textil Viña, 5 1/4 m
Pedrero, 7 m	Vestex, 20 c
Panamericana, 70 m	Victoria P. Alto, 4 1/2 m
Santiago Americano, 14, 1/2 m	Yarur, 89 1/2 m

TEXTILES

Bellavista Tomé, 44 m	Proyecto Pizarro, 28 m
Caupolicán, 35 1/2 c	Quimico,